

DIRECTORIO 2019

de Seguridad Integral, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental



SOMOS EL
MEJOR ALIADO
PARA SU
NEGOCIO

Encuentre de manera **rápida y fácil**
el **producto o servicio** que su
empresa necesita

Contáctanos
Bogotá - Colombia
Dirección: Carrera 61a # 14 - 89
Tel: (57) 34466105 - 34466122
Cel: (57) 316 327 0321
Correo: info@swinline.com.co

SWINLINE[®]
fall protection
fall protection

¡Somos tú
Aliado Estratégico!

Elementos de
Protección Personal



SWINLINE[™]
work wear

Ropa de trabajo - Dotaciones



Calzado Industria

SWINLINE[®]
foot wear

Expertos en seguridad y protección
Industrial

**SAFETY
WORK**[®] Industria

Brindarte
Calidad, satisfacción y confianza
es nuestro compromiso!

Centro de formación y
entrenamiento para
tareas de alto Riesgo.

- *Trabajo seguro en alturas
- *Rescate Industrial
- *Espacios confinados
- *Inspección de equipos
- *Primeros auxilios y más



Ignifugos
Dieléctricos
Rescate



Equipos de protección
contra caídas

SWINLINE[®]
fall protection

Sistemas de Ingeniería - Puntos de Anclaje - Escaleras - Estructuras especiales



© 2018 - 2019 SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S. - Todos los derechos reservados

© 2018 - 2019 SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S. - Todos los derechos reservados



f / SafetyWorkIndustria

WWW.SAFETYWORKINDUSTRIA.COM

wa / SafetyWorkIndustria

Paco Ruggeri, 72 años

Un Luthier experto en la fabricación de guitarras eléctricas, él sabe que el sonido es el reflejo de un diseño perfecto, de un proceso minucioso lleno de grandes y pequeños detalles, en donde...

La experiencia es fundamental

Un Buen Consejo proviene de la Experiencia

ARL

sura 

Trabajamos por un mundo
**donde tus sueños lleguen
cada vez más alto.**



REGISTRO COMERCIAL N.º 100.000.000.000.000

Línea de atención 01 8000 511 414

arlsura.com

INSAFE[®]
HEAD PROTECTION

INSAFE[®]
EAR PROTECTION



**PARA NOSOTROS LA SEGURIDAD
ES LO PRIMERO LO SEGUNDO Y LO TERCERO**

BOGOTÁ, COLOMBIA - SURAMÉRICA | WWW.INSAFE.COM.CO



Publicación anual del Consejo Colombiano de Seguridad Cra. 20 No. 39 – 52. PBX: (57-1) 2886355 Bogotá, Colombia. Las declaraciones y opiniones presentadas en los artículos son expresiones personales de los autores; no reflejan necesariamente el pensamiento del Consejo Colombiano de Seguridad, con excepción de las declaraciones institucionales así consignadas. Se autoriza la reproducción de artículos, siempre y cuando se cite su procedencia.

Presidenta Ejecutiva

Adriana Solano Luque

Consejo Editorial

Andrés Arévalo Celis

Rodrigo Forero Franco

Diana Marcela Gil Bohórquez

Claudia Lucía González Rodríguez

Ana Marcela Herrera Rodríguez

Luis Hernando Manrique Palacio

Dayana Alexandra Rojas Campos

Maira Luz Sarmiento Soto

Coordinación Periodística

Gerente de Publicaciones y Señalización

Rodrigo Forero Franco

Gerente de Comunicaciones

Claudia Lucía González Rodríguez

Coordinadora de Publicaciones y Contenido

Ana Marcela Herrera Rodríguez

Analista de Comunicaciones

Dayana Alexandra Rojas Campos

Diseño Gráfico

Mauren Rueda Campos

Impresión

Ramírez Impresores LTDA.

Publicidad

María del Pilar Zapata Dávila

Fotografía

123rf.com

Consejo Técnico

Armando Agudelo Fontecha

Álvaro Casallas Gómez

Juan José Galán Picón

Héctor Gutiérrez Pulido

María Victoria Roza de Botero

Para ubicar un pauta o alguna sección en particular, le ofrecemos dos opciones de búsqueda: [índice general por secciones](#) (en esta página) o [índice alfabético de pautantes](#) (páginas 5, 6 y 7). También puede ubicar a todos los pautantes en nuestra página web www.ccs.org.co en la sección Directorio de la seguridad.

	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES.....	12
	BLOQUEO Y ETIQUETADO.....	18
	CALZADO INDUSTRIAL Y HOSPITALARIO.....	20
	CAMPAÑAS DE SALUD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.....	21
	CONSULTORÍA AMBIENTAL Y MANEJO DE FAUNA.....	24
	ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS.....	25
	EQUIPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	28
	EQUIPOS CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA..	30
	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIONES INDUSTRIALES Y HOSPITALARIAS.....	34
	ERGONOMÍA.....	40
	HIGIENE OCUPACIONAL.....	43
	INTERVENTORÍAS HSE.....	44
	PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	45
	PROTECCIÓN CONTRA RUIDO.....	46
	ROPA ESPECIALIZADA PARA TRABAJO.....	48
	SALUD LABORAL.....	49
	SEGURIDAD EN ALTURAS.....	53
	SERVICIOS DE OUTSOURCING.....	65

Presidentes Eméritos: Fundador, Dr. Armando Devia Moncaleano, Dr. Carlos E. Cuéllar Jiménez, Sr. Guillermo González Aponte, Dr. Alberto Lobo Guerrero, Ing. Jaime Ayala Ramírez, Dr. Pablo J. Mora Rodríguez, Dr. Enrique Guerrero Medina, Dr. Cástulo Rodríguez Correa, Sr. Roberto Langthon Arango, Dr. Héctor Manuel Ángel Correa, Sr. Heliodoro Herrera Ospina, Dr. José A. García Betancourt, Ing. Héctor Hernán Orjuela Amaya, Dr. Santiago Osorio Falla, Dr. Jorge Oswaldo Restrepo Villa. **JUNTA DIRECTIVA:** **Presidente** Ing. Marco Antonio Gómez Alborno, Vicepresidente de Hidrocarburos, CONSULTORÍA COLOMBIANA S.A. **Vicepresidente** Dr. Carlos Ignacio Correa Valencia, Jefe Unidad Gestión de Riesgos Laborales, EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP **Miembros Activos Personas Jurídicas:** ANGLOGOLD ASHANTI S.A., Dr. Álvaro José Mendoza, Gerente de Sistemas de Gestión y Control de Riesgos. ARL SURA, Dra. Patricia Canney Villa, Consultora. BANCO POPULAR S.A., Dr. Ricardo Gutiérrez Tejero, Salud Ocupacional. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COMPENSAR, Dr. Carlos Mauricio Vásquez Páez, Subdirector de Relacionamiento con el Cliente. CEPESA COLOMBIA S.A, Ing. Eduardo Montealegre Arévalo, Gerente Responsabilidad Integral. CONSULTORÍA COLOMBIANA, Ing. Marco Antonio Gómez Alborno, Vicepresidente de Hidrocarburos. EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P., Dr. Hernán Contreras Peña, Director de Gestión Social. EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP, Dr. Carlos Ignacio Correa Valencia, Jefe Unidad Gestión de Riesgos Laborales. HELICOL S. A. S., Dr. Juan David Restrepo, Gerente General. MECÁNICOS ASOCIADOS, Ing. Adriana Milena Triana, Líder de Calidad. POLIPROPILENO DEL CARIBE S.A., Ing. Ricardo Rebolledo Santoro, Gerente HSE. SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA, Dr. Isidro Acuña Grau, Superintendente de SST. **Representantes Presidentes Eméritos:** Dr. Héctor Manuel Ángel Correa, Dr. Santiago Osorio Falla. **Miembros Activos Personas Naturales:** Ing. Héctor Hernán Orjuela Amaya, Ingeniero Industrial. Ing. José Julián Carvajal, Máster en Desarrollo Sostenible. Dr. Marco Fidel Suárez B., Administrador de Empresas. Ing. Alberto Mora Perea, Ingeniero de Petróleos. **DELEGADOS: Administradora de Riesgos Laborales:** ARL POSITIVA. FA-SECOLDA, Dr. Germán Ponce, Director de la Cámara Técnica de Riesgos Laborales. **Representantes de los trabajadores:** CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA – CTC, Sr. Jorge Galindo Reyes. **Revisora Fiscal:** Sra. Betty Sánchez Arenas. Suplente: Eduardo Castillo Rodríguez.

Ingeniería Contra Incendio

Diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas integrales contra incendio.

- ✦ Sistema de detección y alarma
- ✦ Supresión con agentes limpios (Gases)
- ✦ Sistemas hidráulicos contra incendio
- ✦ Tanques apertados para depósito de agua
- ✦ Bombas de agua
- ✦ Sistemas de espuma
- ✦ Sistema de evacuación y notificación masiva
- ✦ Puertas y sellos corta fuegos

Nuevos FORMATOS 2019

Programas de desarrollo ejecutivo

MENTOR
M
LEADERSHIP SOLUTIONS
MASTERCLASS

EX
EXECUTIVE

e
CONFERENCE

Wp
WORKPLACE

digital^{3.0}master
VIRTUAL

**Aula
Magna**
CONVENIOS
UNIVERSIDADES

knowledge extract
Focux
CÁPSULAS DE
CONOCIMIENTO

ÍNDICE ALFABÉTICO DE PAUTANTES

A



ADRENALINA SAFETY VIRTUAL STORE

Cr. 19 No.53-19
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 350 2394362

E-mail:
adrenalina.virtual.store@gmail.com

Internet:

www.adrenalina.co

(Ver aviso Sección Seguridad en Alturas)



ARL AXA COLPATRIA

Av. Cr. 15 No. 104 – 33
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 653 8400

E-mail:
arcolpatria@axacolpatria.co

Internet:

www.axacolpatria.co

(Ver avisos sección Contraportada Exterior y Sección Administradora de Riesgos Laborales)



ARL SURA

Cl. 49A No.63-55 Piso 9, Torre Suramericana

Medellín Tel. (57-4) 444 4578
Bogotá Tel.(57-1) 4055911

Cali Tel. (57- 2) 380 8938
Pereira (57-6) 313 8400
Manizales (57-6) 881 1280
Bucaramanga (57-7) 6917938
Cartagena (57-5) 642 4938
Barranquilla (57-5) 319 7938
Línea de Atención: 01 8000 511414

Internet:

www.arlsura.com

(Ver aviso Contraportada Interior y Sección Administradora de Riesgos Laborales)



ASPRESEG S.A.S

Cl. 17 A No. 68D- 26
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 484 5845

E-mail:
ventas@aspreseg.com

Internet:

www.aspreseg.com

www.deltaplus.eu/es_ES/

(Ver avisos sección Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias)



ASSO LTDA

Cl. 123 No. 7 - 51 Con. 1102.
Tel. (57-1) 287 3029 Ext. 401

E-mail:
comercial1@assoltda.com

Internet:

www.assoltda.com

(Ver avisos sección Salud Laboral y Campañas de Salud de Promoción y prevención)

C



COLMENA SEGUROS

Cl. 72 No. 10 - 71
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 401 0447 - Otras Ciudades: 018000-9-19667

E-mail:

servicioalcliente@colmenaseguros.com

Internet:

www.colmenaseguros.com

(Ver avisos sección Separata con Pestaña y Administradora de Riesgos Laborales)

D



DINAMIK SAFETY PRODUCTS

Bogotá D.C.
Cel. 315 297 8163

E-mail:
ingenieria@dinamiksafety.com

Internet:

www.dinamiksafety.com

(Ver aviso Separata con Pestaña)



DOTAALTURAS

Cl. 53 No. 20 - 33 Of. 201
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 248 2765 - 346 3884

E-mail:

gerenciacomercial@dotaalturas.com

Internet:

www.dotaalturas.com,

www.jpmercadeo.com,
www.camp-colombia.co

(Ver avisos sección Equipos de Atención de Emergencias y Seguridad en Alturas)

E



ELAD-EMPRESA LIBRE DE ALCOHOL Y DROGAS

Cr. 18 No.78-40 Of 501
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 636 1766

Cel. 313 433 1326

E-mail:

Info@elad.com.co

Internet:

www.elad.com.co

(Ver avisos sección Campañas de Salud de Promoción y Prevención y Salud Laboral)



EQUIDAD SEGUROS

Cr. 9A No.99-07 Piso 12
Bogotá D.C.

Tel. (57-1) 746 0392

Línea Segura Nacional:
01 8000 919 538 #324

E-mail:

servicio.cliente@laequidadseguros.coop

Internet:

www.laequidadseguros.coop

(Ver avisos sección Administradora de Riesgos Laborales y Salud Laboral)

**EQUIMISEG LTDA.**

Av. Cl. 22 No. 32 C - 85
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 369 1340 - 244
7259
E-mail:
info@equimiseg.com
Internet:
www.equimiseg.com

*(Ver aviso sección Equipos
Contra Incendio y Seguridad
Electrónica y Ropa Especializada
para Trabajo)*

**ERGOSOURCING S.A.S.**

Tv. 19 A No. 98 - 12 Of. 404
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 621 0881 - 621 0884
Cel. 310 763 31 94 -
319 337 1241
E-mail:
ergosourcing@ergosourcing.
com.co
Internet:
www.ergosourcing.com.co
*(Ver avisos sección Ergonomía y
Salud Laboral)*

F**FERGO INGENIERIA S.A.S.**

Cl. 31 No.25-56 Porvenir
Villavicencio.
Tel. (57-8) 315 539 1373
E-mail:
comercial@fergoingenieria.com.co
gerencia@fergoingenieria.com.co
Internet:
www.fergoingenieria.com.co
*(Ver avisos sección Seguridad en
Alturas)*

H**HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT LTD**

Cl. 52 B # 74 A 32
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 410 0095 - 475 2212
E-mail:
gerencia@hse-colombia.com
Internet:
www.hse-colombia.com
*(Ver avisos sección Interventoría
HSE y Consultoría Ambiental y
Manejo de Fauna)*

**HSEQ SECURITY COMPANY CONSULTING SAS**

Cl. 90 No.68B-08
Bogotá D.C.
Cel. (57-1) 312 3973120
E-mail:
sergio.cortes@hseqconsulting.
com.co
Internet:
www.hseqconsulting.com.co
*(Ver avisos sección Servicios
Outsourcing y Salud Laboral)*

I**INCOLDEXT LTDA.**

Ac. 6 No. 31 C - 55
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 351 7777 - 360 2808
E-mail:
ventas@incoldext.com
Internet:
www.incoldext.com
*(Ver avisos sección Pagina
después de Índice General y
Equipos de Protección Personal,
Dotaciones Industriales y
Hospitalarias)*

**INSAFE FALL PROTECTION**

Cl. 18 A No.69-52 Zona
Industrial Montevideo
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 411 7300
E-mail:
gcomercial@insafe.com.co
Internet:
www.insafe.com.co
*(Ver avisos sección página Índice
General, Equipos de Protección
Personal, Dotaciones Industriales
y Hospitalarias y Seguridad en
Alturas)*

J**JULDERC PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL SAS**

Cr. 69J No.65H-62 B/ La
Estrada.
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 702 0285
E-mail:
gerencia@julderc.com
Internet:
www.julderc.com
*(Ver avisos sección Campañas
de Salud de Promoción y Salud
Laboral)*

M**MANCERA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LTDA.**

Cl. 144 No. 13 - 84 Int. 1
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 216 8033
E-mail:
sst@manceras.com.co
Internet:
www.manceras.com.co
*(Ver avisos sección Higiene
Ocupacional y Seguridad en
Alturas)*

**MARIO HOYOS CONSULTORES SAS**

Cr. 110 Bis No. 22 F - 35 B/
Versalles-Fontibón
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 752 7660
Cel. 300 821 9051
E-mail:
mario_ahoyosd@hotmail.com
Internet:
www.mariohoyosconsultoressas.
com
*(Ver aviso sección en
Entrenamiento Especializados y
Seguridad en Alturas)*

**MOLDEX METRIC INC**

10111 W Jefferson BLVD
Culver City, California U.S
Cel. 313 423 2707
E-mail:
ventas@moldex.com
Internet:
www.moldex.com/es
*(Ver avisos sección Equipos de
Protección Personal, Dotaciones
Industriales y Hospitalarias y
Protección Contra Ruido)*

P**PERDOMO BUSINESS GROUP SAS**

Cl. 74 No. 57A - 16
Cr. 56 B 72 - 08
Bogotá D.C.
Cel. 315 324 4187
E-mail:
directorcomercial@pbg.com.co
Internet:
www.pbg.com.co
*(Ver avisos sección Separata con
Pestaña y Seguridad en Alturas)*

**PRETECSI S.A.S**

Cl. 64 G No. 76 A - 47
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 466 0788 - 466 0797
Cel. 317 665 5200
E-mail:
comercial@pretecsi.com
Internet:
www.pretecsi.com
(Ver avisos sección Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias y Seguridad en alturas)

**PRODUPAL SECURITY S.A.S**

Cr. 40B No.18-41 Sur.
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 201 1176
Jorge Palomino Cel. 312 352 1945
Carlos Rodriguez Cel. 310 203 4423
E-mail:
info@produpal.com.co
Internet:
www.produpal.com.co
(Ver avisos sección Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias)

**PROVEER SURAMERICANA LTDA**

Cr. 7 No. 156 - 10 Of. 2203
Edificio North Point Torre Krystal
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 672 0600 - 672 0636
E-mail:
cesar@proveersuramericana.com

Internet:
www.proveersuramericana.com
(Ver aviso sección Equipos contra Incendio y Seguridad Electrónica y Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias)

R**RIAÑO RAMIREZ S.A.S**

Cl. 46 No. 27-35
Villavicencio.
Tel. (57-8) 683 3855
Cel. 321 396 6561 / 315 539 1373
E-mail:
comercial@rrsas.co / aux.comercial@rrsas.co
Internet:
www.rrsas.com.co
(Ver aviso sección Equipos Contra Incendio y Seguridad Electrónica, Protección Ambiental y Seguridad en Alturas)

S**SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.**

Cr. 64 A No.4 G-89 (Sede Principal)
Cr. 64 A No.4 G-59 (Centro de Formación y Entrenamiento)
Bogotá D.C.
Cel. (57-1) 316 527 6522 / 315 381 8330
E-mail:
info@safetywork.com.co
soportecomercial@safetywork.com.co
gerencia@safetywork.com.co
Internet:
www.safetyworkindustria.com
(Ver aviso Portada Principal, Separata con Pestaña Índice Pautantes y Entrenamiento Especializados)

**SECUREXA ENERGY & FIRE LTDA**

Cl. 5 No 31 B 02 P-1
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 351 1024 / 201 6650
Cel. 314 334 2538 / 314 334 3215
E-mail:
german.ramirez@securexa.com
ventas@securexa.com
Internet:
www.securexa.com
(Ver aviso sección Equipos Contra Incendio y Seguridad Electrónica)

**SIPLAS**

Cl. 94 No 15 - 45
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 593 83 93
E-mail:
coordinacion.comercial@siplaslab.com
Internet:
www.siplaslab.com
(Ver aviso sección Salud Laboral y Campañas de Salud de Promoción y Prevención)

**SWINLINE FALL PROTECTION**

Cr. 64 A No.4 G-89 (Sede Principal)
Cr. 64 A No 4 G-59 (Centro de Formación y Entrenamiento)
Bogotá D.C.
Cel. (57-1) 316 527 6522 / 315 381 8330
E-mail:
info@safetywork.com.co

soportecomercial@safetywork.com.co
gerencia@safetywork.com.co
Internet:
www.safetyworkindustria.com
(Ver aviso sección Seguridad en Alturas)

T**TOTAL SAFETY COMPANY S.A.S**

Km 19, Troncal de Occidente, Parque Industrial San Jorge Bodega 75
Vía Mosquera-Madrid,
Tel. (57-1) 893 7655 - 893 7656
E-mail:
servicioalcliente@totalsafetyco.com
Internet:
www.totalsafetyco.com

(Ver aviso sección Calzado Industrial y Hospitalario y Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias)

Y**YALE COLOMBIA**

CLL 12 # 32-39
Bogotá D.C.
Tel. (57-1) 596 2000
Cel. 318 365 9422
E-mail:
servicioalcliente.aaco@assaabloy.com
Internet:
www.yalecolombia.com
(Ver aviso sección Bloqueo y Etiquetado y Equipos de Protección Personal, Dotaciones Industriales y Hospitalarias)

52 CONGRESO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

Al final del día,
regresaré a ti

Aseguramos
Abrazos



- 20 Seminarios
- 40 Conferencias técnicas
- Conversatorio jurídico
- Foro de Presidentes
- 20 Conferencistas internacionales
- 60 Herramientas exitosas
- Talleres outdoor
- 8 Salones especializados

preparate

PRE-INSCRIPCIÓN



El evento más importante en Latinoamérica
en **Seguridad, Salud y Ambiente.**

Mayores Informes
emilce.mora@ccs.org.co
CCS.ORG.CO

 **CCS**
Consejo Colombiano
de Seguridad

JUNIO
2019
BOGOTÁ

26-27-28



Una marca de



SAFETY WORK Industria

+10 AÑOS de EXPERIENCIA

Somos **Expertos** en Seguridad y Protección Industrial



Sistemas de Ingeniería



Protección Cabeza



Protección Contra Caídas



Confeción Ropa de Trabajo



Protección Calzado



Protección Manos



Protección Visual



Formación y Entrenamiento en Actividades de Alto Riesgo



Asesoría Técnica y Comercial



Protección Respiratoria

©2018 SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S. All rights reserved.

NTC-6072

Contáctanos

Bogotá - Colombia

Dirección: Carrera 64a # 4g - 89

Tel. (+57) - 7466095 - 7466097

Cel. (+57) 316 527 6522

Correo: info@safetywork.com.co



/ SafetyWorkIndustria

WWW.SAFETYWORKINDUSTRIA.COM



/ SafetyWorkIndustria

RELACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS CON EL SG-SST Y EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Los Estándares Mínimos son el mecanismo de evaluación para validar el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de las actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN COLOMBIA

LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA EN SST

- ↓ COPASST
- ↓ Ley 1010 de 2006 (Acoso laboral)
- ↓ Resolución 1401 de 2007 (Investigación de incidentes y accidentes de trabajo)
- ↓ Resolución 2346 de 2007 (Evaluaciones médicas ocupacionales)
- ↓ Resolución 2646 de 2008 (Riesgo psicosocial)
- ↓ Ley 1562 de 2012 (Sistema de Riesgos Laborales)
- ↓ Resolución 1409 de 2012 (Trabajo seguro en alturas)
- ↓ Resolución 9 0708 de 2013 (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE)
- ↓ Entre otras

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 / 2015 TÍTULO 4 CAPÍTULO 6

**GESTIONAR EL RIESGO
PARA PREVENIR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
LABORALES**

 **CCS**
Consejo Colombiano
de Seguridad

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DECRETO 1072/2015 TÍTULO 4 CAPÍTULO 7

COMPONENTES

- ↳ Sistema de Estándares Mínimos (INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL SG-SST)
- ↳ Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en SST y Riesgos Laborales
- ↳ Sistema de Acreditación
- ↳ Sistema de Información para la Calidad



OBJETIVO

Mejorar los resultados de la atención en SST centrado en las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.

ACTORES

Empresas, Administradoras del Sistema General de Riesgos Laborales (ARL), Juntas de Calificación de Invalidez, Prestadores de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (PS-SO), entre otros.



LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS NO LO EXIMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA.

Los beneficios sociales y económicos del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL)

Por: Germán Ernesto Ponce Bravo, Director Cámara de Riesgos Laborales de Fasecolda

La evolución del SGRL conlleva una serie de beneficios sociales y económicos de gran importancia para el país. Su desarrollo implicó la migración de la responsabilidad del empleador por los accidentes y enfermedades del trabajo hacia el establecimiento del seguro social obligatorio con la Ley 90 de 1946. Con la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994 se concretó una nueva transición: pasar de un modelo de operación monopólico del Estado, a uno de competencia con la participación del sector privado para desarrollar actividades de prevención y proveer servicios de aseguramiento.

Los impactos del SGRL implementado a través de la Ley 100 de 1993 fueron clasificados en tres grandes grupos: aumentos en cobertura, disminución de siniestralidad y consolidación de información. Para el primero, el estudio evidenció que, desde la entrada en vigor de la ley hasta el año 2001 se mantuvieron estables los afiliados, pero a partir de ese momento hasta 2016, se pasó de cuatro millones de afiliados a casi diez millones. La estabilidad inicial se explica por la recesión económica producto de la crisis hipotecaria, e igualmente, por el periodo de ajuste del SGRL.

Con el propósito de conocer el impacto del nuevo SGRL sobre la afiliación, se llevó a cabo un ejercicio de modelación de la cobertura respecto al comportamiento de la economía nacional y, por consiguiente, de la población económicamente activa. La conclusión más importante consiste en que si no se hubiera expedido la Ley 100 de 1993, 2,6 millones de trabajadores no hubieran estado protegidos contra riesgos laborales a 2016.

Un componente clave del SGRL es su relación con la prevención y promoción de los accidentes y enfermedades laborales. A pesar de que, por ley, el porcentaje de las cotizaciones que debe destinarse a ese rubro es del 14,2%, la inversión de las ARL en este rubro ha alcanzado el 23,2%. Adicionalmente, han aumentado en 16,2% los montos destinados a la atención de los siniestros, mejorando así la calidad en la atención ofrecida a los trabajadores.

En cuanto a la siniestralidad, el impacto del SGRL se ve reflejado en las tasas de mortalidad laboral, para el



periodo 2010-2016 se redujo de diez muertes por cada cien mil trabajadores afiliados a seis. Es decir, producto de la promoción y prevención, el sistema evitó la muerte de 1.540 trabajadores entre los años 2011 y 2016.

Gracias al impacto de la prevención, en los últimos cinco años se ha reducido casi a la mitad la probabilidad de tener una incapacidad laboral en la población afiliada y el 26% de esa reducción es atribuible al SGRL. Por ende, el sistema ha tenido como impacto la disminución de 6,9 días al año de incapacidad por trabajador a 5,6 días.

Por último, se logró hacer el tránsito del subregistro a bases detalladas de cobertura y siniestralidad. De esta manera, se dispone de más y mejores herramientas para el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública.

A partir de los impactos identificados, se estimó que el Estado ahorró \$688 mil millones en 2016 por concepto del aumento en cobertura del SGRL implementado con la Ley 100 de 1993. Desde la perspectiva de los trabajadores, los impactos se valoran en \$142 mil millones adicionales pues reciben la totalidad de su salario en caso de incapacitarse, mientras que el Sistema de Salud les reconoce dos terceras partes.

Sin el esquema actual del SGRL, las empresas hubieran tenido que afrontar 2,2 millones de días de incapacidad, en lugar, de los 1,6 millones registrados, lo cual es valorado en \$14 mil millones de pesos anuales.

Planear 

Hacer 

Actuar 

Verificar 

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La Administradora de Riesgos Laborales de La Equidad Seguros está alineada con las tendencias tecnológicas,

las cuales buscan generar mayores beneficios a sus asociados y empresas afiliadas.

Software
moises
SG - SST

Una herramienta
100%
Web

Permite consolidar y administrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para más información.

Programadeformacion@laequidadseguros.coop

Hoy extrañamos a un **compañero**

**NUESTRA MISIÓN ES LOGRAR QUE
ESTA SILLA NO ESTÉ VACÍA**

Haz parte de la red de compañías que trabajan
por un país con **menos accidentalidad.**

ARL



Trabajamos para que día a día
cultives tus sueños.



VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Línea de atención 01 8000 511 414

arlsura.com



El mejor aliado en la protección de sus trabajadores

AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Aplican términos, condiciones y exclusiones. La información completa del producto la puedes consultar en nuestra página web.

GAREC

(Grupo de apoyo y respuesta a emergencias y tareas críticas)

- Capacitación.
- Entrenamiento a nivel nacional en actividades críticas.
- Asesorías.
- Modernas instalaciones y equipos certificados bajo las normas ANZI y OSHA.
- Gestión de emergencias y tareas críticas en su empresa.

USEG

(Unidad de Servicios Especializados en Gestión Preventiva)

- Prestación de servicios especializados de asesoría y asistencia técnica para la prevención de riesgos laborales, enfocados en ergonomía, higiene y seguridad industrial.

Carrera 7 No. 24 - 89 Bogotá
Teléfono: 423 5757
Resto del país: 01 8000 512620

No todos tus trabajadores necesitan lo mismo de su Administradora de Riesgos Laborales

En **Colmena ARL** somos un equipo dedicado a conocer a fondo tu empresa y a tus trabajadores. Ofrecemos soluciones de aseguramiento que atienden las verdaderas necesidades para lograr una gestión efectiva del riesgo.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

VIGILADO

Síguenos en:



Línea Efectiva

Bogotá / 401 0447 Medellín / 444 1246
Cali / 403 6400 Barranquilla / 353 7559
Otras ciudades / 01 8000-9-19667
www.colmenaseguros.com



Colmena
ARL

¿Por qué es importante controlar las fuentes de energía peligrosa?



- Desarrollo, implementación y aplicación de un programa de etiqueta eficaz si las máquinas o el equipo no pueden bloquearse.
- Desarrollo, documentación, implementación y aplicación de procedimientos de control de energía peligrosa.
- Uso único de candado y etiqueta autorizados para un equipo o una maquinaria particular y cerciorarse que son durables y normalizados.
- Cerciorarse que los equipos de bloqueo y etiquetado son conocidos por los trabajadores.
- Establecimiento de una política en la que se permita crear roles y responsabilidades en los procesos de bloqueo y etiquetado.
- Revisar y actualizar como mínimo una vez al año los procedimientos de control de energía peligrosa.
- Capacitar y entrenar a todos los empleados que desarrollen actividades que tengan relación con el control de energía peligrosa.
- Cumplir con las disposiciones adicionales de control de energía en las normas de OSHA cuando se deba comprobar el funcionamiento o desplazar, máquinas o equipo, cuando contratistas trabajan en el sitio, en situaciones de candado de grupo y durante cambios de turno o de personal.

Fuente: Hoja informativa OSHA Título 29 del Código de Reglamentos Federales (Code of Federal Regulations - CFR) Parte 1910.147

Los empleados que desarrollan operaciones y mantenimiento a máquinas o equipos pueden quedar expuestos a graves lesiones físicas o fallecer si no se controla adecuadamente la energía peligrosa.

La norma de OSHA sobre el Control de Energía Peligrosa Bloqueo/ Etiquetado (29 CFR 1910.147), trata de las prácticas y de los procedimientos necesarios para la desactivación de maquinaria o equipo, con el fin de evitar la emisión de energía peligrosa durante las actividades de revisión y mantenimiento realizadas por los empleados.

¿Qué necesitan saber los empleados?

Los empleados necesitan ser capacitados y entrenados en las disposiciones aplicables de los procedimientos de control de energía peligrosa.

La capacitación debe cubrir por lo menos tres áreas: el programa de control de energía del empleador; los elementos de procedimientos de control de energía pertinentes a los deberes y a la asignación del empleado, y los diferentes requisitos de las normas asociadas con el bloqueo y etiqueta.

¿Qué deben hacer los empleadores para proteger a los empleados?

Las normas establecen requisitos que deben cumplir los empleadores cuando los empleados se exponen a energía peligrosa durante la revisión y el mantenimiento de equipo y maquinaria. A continuación siguen algunos de los más importantes requisitos de estas normas:

- Desarrollo, implementación y aplicación de un programa de control de energías peligrosas.
- Uso de equipo de bloqueo que se pueda cerrar.

NUEVA LEGISLACIÓN

RESOLUCIÓN 3246 de 2018

Deben cumplir con requisitos
Resolución 538/2013 y NTC 5807
y estar certificadas.



Instale las cintas **retroreflectivas**
en todos sus
vehículos automotores:

Bus, buseta, microbus, camión, camioneta,
tractocamión, volqueta, remolque,

semirremolque, maquinaria agrícola,
industrial y de construcción.

Consulte ya
con los expertos

✉ german.gomez@ccs.org.co / orlando.bautista@ccs.org.co
☎ 311 5025593 ☎ 311 5025749



Señalización

www.ccs.org.co

NUEVO PORTAFOLIO

Bloqueo y Etiquetado



Con esta familia de
productos encontrará una
solución para proteger
a sus empleados.

Yale®



Disponibles
tiendaonline.yalecolombia.com



www.totalsafetyco.com

Soluciones integrales en SEGURIDAD INDUSTRIAL

TOTAL SAFETY COMPANY

servicioalcliente@totalsafetyco.com

SOMOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

SACA BOTAS DE SEGURIDAD

KM 19 Troncal de Occid. -Parque Ind. San Jorge Bodega 75 / Mosquera

@totalsafetyco • +57 1 893.7655 / +57 1 893.7656



Adquiera los siguientes beneficios

Afiliación Persona Jurídica

JURÍDICA

- Publicaciones
- Capacitación especializada
- Servicios para la mejora continua
- Representación en espacios gubernamentales
- Reconocimiento por el desempeño en Seguridad y Salud laboral
- Tarifas preferenciales
- Beneficios Institucionales

¡No pierda la oportunidad de estar permanentemente actualizado!

CCS Afiliación

Contáctenos: Diego Murcia
 Coordinador de Personas Jurídicas
 PBX (57-1) 298 6355 Ext. 210
diego.murcia@ccs.org.co
afiliados@ccs.org.co

www.ccs.org.co

Fascitis plantar

Fuente: kidshealth.org/es/teens/plantar-fasciitis-esp.html

En la planta del pie hay una gruesa franja de tejido conjuntivo denominada fascia plantar. Es un tendón que conecta el hueso del talón (el calcáneo) con la parte anterior del pie. Cuando esta se irrita y duele debido al uso excesivo, esta afección se conoce como fascitis plantar.

La fascitis plantar puede afectar a cualquiera. Personas con sobrepeso, mujeres embarazadas, personas cuyos trabajos implican estar mucho tiempo de pie y quienes llevan zapatos muy gastados son todos vulnerables a desarrollar fascitis plantar.

¿Cómo se puede prevenir?

Usar calzado que sujete bien el pie y que sea de la talla adecuada. Cuando el calzado esté desgastado debe cambiarlo por otro nuevo.



Pidiendo asesoría para encontrar un par de zapatos adecuados para el tipo de pie. Cuando los utilice, átelos correctamente.

Controlando su peso reduce las tensiones a las que somete a sus pies.

Consultando con el especialista en calzado la posibilidad de llevar almohadillas para los talones o plantillas ortopédicas (tal vez hechas a medida). Estas permiten amortiguar la tensión y ayudan a distribuir el peso de una forma más equilibrada, especialmente, para personas que tienen los pies con arcos altos o planos.

La participación de los jóvenes en la creación de una cultura de la prevención en materia de SST



Fuente: Organización Internacional del Trabajo, *Mejorar la Seguridad y la Salud de los Trabajadores Jóvenes*, 2018.

Cuando existe una cultura de la prevención, existe un respeto por el derecho a entornos de trabajo seguros y saludables a todos los niveles, y los gobiernos, empleadores y trabajadores colaboran para asegurarlos a través de un sistema de derechos, responsabilidades y deberes definidos. En el mismo orden de cosas, se le concede alta prioridad al principio de prevención. Cuando se construye una cultura de la prevención sostenible en relación con la SST, debe prestarse especial atención a los sectores e industrias peligrosos, así como a los trabajadores vulnerables, como los trabajadores jóvenes empleados en

lugares de trabajo donde el riesgo de sufrir daños es elevado.

El implicar directamente a los trabajadores jóvenes y a sus organizaciones en la formulación y la aplicación de medidas de prevención es muy importante, ya que permite abordar sus preocupaciones durante los debates sobre cómo construir una generación segura y saludable de trabajadores. La sociedad civil y las instituciones tradicionales de SST y sus interlocutores sociales carecen a menudo de los conocimientos y los medios para actuar en defensa de los trabajadores jóvenes. Además, como gran número de trabajadores jóvenes participan en modalidades atípicas de

empleo y en el empleo informal, son “invisibles” y carecen de poder de negociación y de representación efectiva. Su relativa falta de poder y voz incide en que, lamentablemente, los trabajadores jóvenes como grupo no sean tenidos en cuenta en el marco jurídico y de políticas en materia de SST, en el diseño de actividades de formación y campañas de sensibilización sobre SST, o en la determinación de las prioridades de investigación. Las instituciones públicas deben estar preparadas para apoyar a los jóvenes en sus esfuerzos por determinar su futuro, proporcionándoles recursos y brindándoles oportunidades para participar activamente.



Programas integrales para el sistema de seguridad y salud en el trabajo de su empresa

PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

VENTAJAS

- ✓ Ambientes laborales más seguros y sanos.
- ✓ Menor índice de accidentalidad.
- ✓ Aumento sustancial de la productividad.
- ✓ Mejor calidad de vida para el trabajador y sus familias.
- ✓ Cumplimiento de política de su SG-SST.

EN NUESTRAS PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS, IMPLEMENTANDO NUESTRO PROGRAMA.

20%
Descuento

PRUEBAS DE ALCOHOL



BREATHSCAN

VENTAJAS:
Simple y fácil de usar.
Resultados obtenidos en 2 minutos.

Prueba altamente confiable para detectar alcohol a través de una muestra de aliento.

PRUEBAS DE DROGAS



TEST PANEL



TEST CUP



TEST T-CUP w/AD

VENTAJAS:

El nivel de confiabilidad en los resultados supera el 99%.

Prueba altamente sensible y específica.

Garantiza mayor higiene y procedimiento de evaluación.

Brinda resultados en pocos minutos (3 a 5 minutos).

CERTIFICACIONES FDA INVÍVIMO

WWW.ELAD.COM.CO

Facebook Twitter Instagram @ELAD.litam

636 1693 / 636 1766 / 323 278 0073

info@elad.com.co Carrera 18 # 78 - 40 Bogotá

IPS



salud en el trabajo

Un Servicio al Nivel de su Empresa

Durante 30 Años nos hemos caracterizado por hacer exámenes que realmente aporten a la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de las Empresas

Exámenes Médicos y Paraclínicos Ocupacionales para Certificación de Aptitud Ocupacional y para Programas de Vigilancia Epidemiológica.

Laboratorio Clínico y Toxicológico
Asesoría y Capacitaciones SST

www.assolda.com

Teléfonos: 287 3029 300 203 8208

Calle 123 No. 7-51 Consultorio 1102
Usaquén - Bogotá

Santa Bárbara Edificio Kaiwa



Consejo Colombiano de Seguridad



Una organización al **servicio del país.**

www.ccs.org.co

SIPLAS

MIEMBRO DEL GRUPO **SYNLAB**

**LABORATORIO CLÍNICO
SALUD OCUPACIONAL
E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS.**

- **SEDE PRINCIPAL:**
Cll 94 #15 - 45 Bogotá D.C
- **SEDE SAN MARTÍN:**
Cra 7 #32 - 16, locales 117 y 118 Bogotá D.C
- **SEDE MODELIA:**
Av Calle 24 (Av La Esperanza) #74 - 48 Bogotá D.C

☎ PBX: (57-1) 5938393
 🌐 www.siplaslab.com
 📍 CMD SIPLAS



CCS
Consejo Colombiano
de Seguridad

Una organización
al **servicio**
del país.

www.ccs.org.co



JULDERC

LÍDERES
en soluciones
integrales
EMPRESARIALES
en Colombia

- ✓ Asesorías en SST
- ✓ Seguridad basada en la motivación para temáticas SST –Metodología LudoWork, exclusiva de Julderc.
- ✓ Talleres experienciales para brigadas de emergencias y SCI.
- ✓ Soluciones contables y soluciones SST: cumplimiento normativo y eficiente en un solo servicio.
- ✓ Servicios financieros y contables para empresas.
- ✓ Venta de elementos de protección personal y trabajo en alturas.

EN JULDERC,
VEMOS
**LA SOLUCIÓN
CON OTROS
OJOS**

Más información: www.julderc.com
 @JuldercCo @JuldercColombia
 3115140666, 3024602055, 3105541771

HEALTH
SAFETY &
ENVIRONMENT Ltd



Manejo de Fauna

- *Caracterización de flora y fauna de áreas de interés de proyectos.
- *Aprestamiento para el manejo de fauna silvestre.
- *Ahuyentamiento, captura y rescate de fauna silvestre.
- *Recepción, valoración y atención de fauna silvestre.

www.hse-colombia.com
Calle 52 B No. 74 A 32
Fax: 410 0095 – Tel: 475 2212
Cel: 310 270 8495 – 313 817 9058
Email: atencionvip@hse-colombia.com
Bogotá, Colombia

25 AÑOS
Trabajando por la Excelencia



CCS | CISPROQUIM®



Su aliado en la gestión de emergencias y desastres

Informes
PBX: (57-1) 288 6355 ext. 109 y 142
www.ccs.org.co/cispro
cisproquim@ccs.org.co

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El incalculable valor de la vida silvestre



Fuente: Naciones Unidas, <http://www.un.org>

Los animales salvajes y las plantas silvestres, además de su valor intrínseco, contribuyen a los aspectos ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos del bienestar humano y el desarrollo sostenible.

El Día Mundial de la Vida Silvestre, que se celebra el 3 de marzo, nos brinda la ocasión de celebrar la belleza y la variedad de la flora y la fauna salvajes, así como de crear conciencia acerca de la multitud de

beneficios que la conservación de estas formas de vida tiene para la humanidad. La celebración de este día también nos recuerda la necesidad urgente de combatir los delitos contra el medio ambiente y la disminución de especies causada por la actividad humana, que acarrearán consecuencias negativas de gran alcance en el ámbito económico, medioambiental y social. Este es el motivo por el cual el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15 se centra en detener la pérdida de biodiversidad.

Funciones de las brigadas de emergencia



Fuente: Revista Seguridad Minera, Instituto de Seguridad Minera-ISEM, Perú

La brigada de emergencia hace parte del plan de emergencias, el cual se define como la organización de los medios humanos y materiales disponibles para garantizar la intervención inmediata ante la producción de un accidente o evento con potencialidad de generar pérdidas humanas y materiales. El personal que la integra, generalmente cuenta con una gran experiencia y entrenamiento.

Funciones brigada de prevención, control y combate de incendios

- Realizar la extinción de un incendio en forma técnica y ordenada.
- Una vez controlado el fuego, realizar labores de remoción de escombros.
- Ayudar en labores de salvamento de bienes, equipos y maquinarias colocándolos en lugares seguros.
- Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos de protección contra incendios.
- Capacitarse continuamente en prevención de incendios.
- Investigación de incendios.

Funciones brigada de evacuación y rescate

- Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.
- Dirigir en forma ordenada la salida de las personas.
- Mantener el control de personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar que una vez finalizada la evacuación no quede ninguna persona en las instalaciones.
- Diseñar el plan y realizar simulacros de evacuación. Instruir a todo el personal.

Funciones brigada primeros auxilios

- Atender al personal afectado y lesionado.
- Clasificar al personal de acuerdo con la gravedad de su lesión para una mejor atención.
- Preparar al personal clasificado en nivel prioritario para su pronta evacuación hacia un centro hospitalario.
- Mantener dotados y llevar el control de uso de los botiquines.
- Participar en brigadas y campañas de salud en la empresa.

Funciones generales de una brigada

1. Mantener la seguridad para todos.
2. Entrenar y realizar prácticas contra incendios, salvamento, evacuación, rescate y primeros auxilios.
3. Planificar métodos de control y actuación para emergencias.
4. Implementar sistemas o códigos de alarma y hacerlos conocer al personal.
5. Inspeccionar periódicamente los sistemas y equipos de protección contra incendios.
6. Reaccionar inmediatamente ante cualquier contingencia o peligro.
7. Dirigir y realizar los procedimientos de evacuación y salvamento de bienes de valor o importantes.
8. Velar por el cumplimiento de las normas en materia de seguridad industrial.
9. Mantener un listado actualizado de las entidades de apoyo (hospitales, cruz roja, bomberos, defensa civil, entre otros).
10. Verificar la señal de alarma.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS

Plata de prevención y control de fuego / Curso de brigadas escolares de emergencia / Unidad de rescate industrial / Equipos para la práctica

MH CONSULTORES SAS

Equipos de práctica

- Unidad de rescate industrial
- Centro de entrenamiento TAR
- Seguridad y salud en el trabajo
- Certificación en espacios confinados
- Certificación en trabajo seguro en alturas
- Entrenamiento de brigadas de emergencia industrial y escolar

Certificación de Servicios
Icontec

📍 Cra 110 Bis # 22 F-35B Versalles Fontibón - Bogotá D.C. - Colombia
 ☎ Tel: (571) 752 7660 - Cel. 300 821 9051 ✉ maria_hoyosd@hotmail.com

🇨🇴 🇪🇺 🇨🇱 🇨🇦 🇺🇸 🇬🇧 www.mariohoyosconsultoresas.com

Nuestros procesos están enmarcados en la transparencia

Su aliado en certificación

CCS Consejo Colombiano de Seguridad | CERTIFICACIÓN

CCS.ORG.CO



SAFETY WORK®

Industria

AUTORIZADOS



MINTRABAJO

CERTIFICADOS

NTC-6072



+10

Años de Experiencia
en formación y entrenamiento

+30.000

Clientes satisfechos



CENTRO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO



Contamos con amplio reconocimiento y trayectoria en actividades de ingeniería, seguridad y salud en el trabajo, prevención, protección, formación y entrenamiento para actividades de alto riesgo así como asesoría técnica y comercial. Razón por la cual hemos obtenido certificaciones y logros por la excelente gestión.

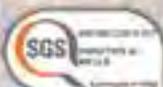
NUESTRO PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- 1 Desarrollo, Innovación y Fabricación de elementos de protección contra caídas.
- 2 Formación, Capacitación y Entrenamiento para actividades de alto riesgo.
- 3 Distribución y Comercialización de elementos de protección personal para los diferentes sectores productivos e industriales.
- 4 Desarrollo y Fabricación de ropa de trabajo.
- 5 Asesoría, instalación y certificación Puntos de Anclaje y Sistemas de ingeniería.

NUESTROS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Estamos CERTIFICADOS bajo el estándar NTC 6072 y la Resolución 1178 con AUTORIZACIÓN Y REGISTRO del Ministerio de Trabajo. Asimismo, estamos dando cumplimiento a la Resolución 00001903 (2013) y Resolución 1409 (2012).

- Administrativo jefes de área
- Básico Operativo
- Avanzado
- Coordinador
- Reentrenamiento
- Inspección de equipos SWINLINE FALL PROTECTION - ANSI/ASSP Z359 (Act. 2017)
- Rescate Industrial / Espacios confinados
- Armador de andamios
- Acceso Por cuerdas
- Primeros Auxilios.



Contáctanos

Bogotá - Colombia
Dirección: Carrera 64a # 49 - 89
Tel: (+57) - 7466095 - 7466097
Cel: (+57) 316 527 8822
Correo: info@safetywork.com.co



Recomendaciones para la elaboración de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Por: Yezid Fernando Niño Barrera, Ingeniero Ambiental y Sanitario, Esp. Higiene y Salud Ocupacional, Msc Salud Pública

Un plan de emergencia no solo es un requisito legal, es un documento que representa la planificación de la empresa para prevenir las emergencias y prepararse para responder, en caso que se presente, alguna situación de emergencia o desastre.

Las empresas deben desarrollar sus planes de prevención y preparación de emergencias dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017. Adelantando diferentes etapas desde la identificación de fenómenos amenazantes hasta el desarrollo de simulacros y simulaciones que preparan para la respuesta ante emergencias. A continuación, se presentan las recomendaciones para la elaboración de los planes:

- **Compromiso** de la alta gerencia de la empresa.
- **Sensibilización a todos los niveles** incluyendo la alta dirección, mandos medios, procesos de apoyo y nivel operativo.
- **Prepararse para las peores circunstancias:** las emergencias ocurren en el peor momento
- **Conozca las emergencias que ya han ocurrido:** haga un listado de las emergencias que han ocurrido históricamente en su empresa y en las zonas aledañas.
- **Identifique los fenómenos amenazantes (propios y externos):** defina todas las condiciones o eventos que puedan ocasionar una emergencia en su empresa.
- **Identifique los recursos existentes:** incluye un listado de extintores, gabinetes, camillas, botiquines, definiendo claramente su ubicación.
- **Defina su red de emergencias:** identificar los actores relacionados con la prevención, preparación y atención de emergencias. Póngase en contacto con cada uno de ellos (empresa e instituciones) y busque articular su preparación y respuesta ante emergencias.
- **Identifique y analice sus vulnerabilidades:** analice la vulnerabilidad considerando las diferentes amenazas. Los controles implementados para la reducción del riesgo, los trabajadores, bienes y elementos expuestos.
- **Priorice escenarios de riesgo:** se deben priorizar aquellos escenarios de riesgo identificando claramente las causas y actores involucrados, defina cuáles son los posibles daños y pérdidas que pueden presentarse, y todas las medidas posibles que podrían aplicarse para su manejo.
- **Escriba su plan de emergencias:** debe expresar todo el proceso para la priorización de escenarios de riesgos y las acciones establecidas para el control del riesgo, la prevención de emergencias y la preparación para poder atender los eventos que se presenten.
- **Defina una estructura para la administración de la emergencia:** para definir esta estructura se puede tomar como referencia el Sistema Comando de Incidentes, el cual cuenta con principios claros, estructura y responsabilidades definidas y su enfoque modular permite adaptarlo a las necesidades según la emergencia.
- **Desarrolle procedimientos para la atención de emergencias:** describa claramente cómo debe actuar el personal y la brigada en caso de una emergencia, estos procedimientos deben llevar el paso a paso para atender la situación.
- **Planos de evacuación y señalización:** deben ser elaborados de forma tal que sean fácilmente comprensibles por las personas que asisten a su instalación, para esto deben utilizar elementos gráficos, textos y demás herramientas que faciliten la ubicación de una persona y la interpretación del plano. La ruta de evacuación, salidas de emergencias, áreas peligrosas, elementos para la atención de emergencias deben estar señalizados.
- **Conforme y capacite su brigada de emergencias:** puede estar conformada por trabajadores directos de la empresa, contratistas y compartir recursos con proveedores y otros que presten servicios al interior de la organización. El éxito se fundamenta en la motivación, la perseverancia y los incentivos que se puedan otorgar a las personas que voluntariamente están destinando tiempo y disposición para apoyar cualquier situación de emergencia.

Contribuya con la MEJORA CONTINUA de su empresa



DECRETO 1072

Artículo 2.2.4.6.24.4
Sistema de Gestión de la Seguridad
y la Salud en el Trabajo



Reduzca la **VULNERABILIDAD** de su empresa con una adecuada señalización de seguridad y emergencias

Contáctenos para ofrecerle
UN DIAGNÓSTICO Y UN ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO
SEÑALIZACIÓN



CCS, unidos por la prevención
de riesgos en Colombia

CCS | Productos de Seguridad

Contáctenos:

Bogotá PBX (57-1) 288 6355 ext. 188-234-3240 Cel: 311 502 5593 - 311 502 5749
german.gomez@ccs.org.co - orlando.bautista@ccs.org.co
Zona Centro Oriente PBX (57-1) 288 6355 ext. 111, 3260. Cel. (57-320) 840 2207
Barranquilla Tel. (57-5) 378 4051, 377 5507 ccsbarranquilla@ccs.org.co
Cali Tel. (57-2) 691 4247, 691 4249 ccscali@ccs.org.co
Medellín Tel. (57-4) 232 3547, 232 3675 ccsmedellin@ccs.org.co

www.ccs.org.co



DOTAALTURAS

Protección a Todo Nivel



De retos y satisfacciones...



Importamos y comercializamos equipos para seguridad en alturas, seguridad en espacios confinados, rescate, brigadas de emergencia y elementos para protección personal (EPP).

Todos los productos vienen certificados y cumplen normas nacionales e internacionales como OSHA, ANSI, NFPA, CE, etc.

Centro de Experiencia Bogotá: CII 53 No. 20-33, Of. 201
Tel: 248 2765 • **Fax:** 346 3884 • **Cel:** 310 751 6193
gerenciacomercial@dotaalturas.com

www.dotaalturas.com • www.jpmercadeo.com
www.healthsolution.com.co • www.camp-colombia.co



Protección contra incendios durante la construcción

Fuente: NFPA Journal Latinoamericano, Jaime A. Moncada, P.E., SF-PE, director de IFSC, una firma consultora en ingeniería de protección contra incendios.

La incidencia de un incendio en un edificio en construcción es más frecuente y por consecuencia, más probable durante la construcción o rehabilitación de un edificio. NFPA 1, en su Capítulo 16, establece las salvaguardas que deben existir en un edificio en construcción. El capítulo 16 de NFPA 1 establece los siguientes parámetros, que a mi entender, resumen la importancia de estas precauciones contra incendios:

Columna de agua (standpipe): A medida que la construcción va avanzando, la columna de agua debe extenderse paralelamente con la construcción del edificio. Cuando un nuevo piso se adiciona y la escalera se instale, la columna de agua debe extenderse al mismo tiempo (NFPA 1, art. 16.4.3.3.2.8).

Mangueras: Aunque las mangueras ya no son requeridas en edificios altos (solo conexiones para mangueras son requeridas), durante la construcción del edificio se deben conectar mangueras con pitones, las cuales deben permanecer conectadas a la columna de agua en aquellas áreas donde la construcción esté en progreso (NFPA 1. Art. A.16.4.3.3.2.8).

- **Conexiones para bomberos:** Las columnas de agua deben estar conectadas a conexiones para bomberos las cuales deben estar estratégicamente marcadas y ser fácilmente accesibles a los bomberos locales (NFPA 1, art.16.4.3.3.2.1).
- **Hidrantes de calle:** La red contra incendios y los hidrantes deben ser instalados, completados y puestos

en servicio antes de que la construcción de la estructura pueda comenzar. Se permite que los trabajos de cimentación puedan comenzar antes de la finalización de los hidrantes. (NFPA 1, art. 16.4.3.1.3).

- **Rociadores automáticos:** Si se requiere en el edificio la instalación de rociadores automáticos, estos se deben poner en servicio lo más pronto posible (NFPA 1, art 16.4.3.2.1).
- **Alarma de incendios:** En edificios grandes o muy altos debe existir un equipo de alarma audible para iniciar una alarma de evacuación (NFPA 1, art. A.16.3.3).
- **Escaleras:** En edificios de más de un piso, por lo menos una escalera debe estar disponible y utilizable en todo momento y que cumpla los requerimientos de NFPA 101 (NFPA 1, art. 16.3.4.5.1).
- **Pre-planificación de incendios:** Debe existir un plan que establezca como el equipo de construcción y los bomberos locales van a afrontar un incendio en el edificio durante su construcción (NFPA 1, art. 16.3.2.3).
- **Programa de seguridad de incendios:** Debe desarrollarse un programa de seguridad contra incendios que enfatice limpieza, seguridad, instalación de los sistemas de protección contra incendios, organización y entrenamiento de la brigada contra incendios, desarrollo de la pre- planificación de incendios con el departamento de bomberos local, comunicación, y consideraciones de los riesgos especiales, entre otros (NFPA 1, art. 16.3.1).

DETECCIÓN DE INCENDIO INTELIGENTE

- AMPLIO DISPLAY DE 320 CARÁCTERES ALFANUMÉRICOS CON LA INFORMACIÓN PRECISA DE ALARMAS, FALLAS, MANTENIMIENTO Y EVENTOS LÓGICOS
- DCP ROBUSTO, PROTOCOLO DIGITAL PATENTADO DE COMUNICACIÓN INTELIGENTE EN ALTA VELOCIDAD
- PROGRAMACIÓN DESDE PC CON SOFTWARE BASADO EN WINDOWS O DESDE SU TECLADO FRONTAL
- HASTA CUATRO LOOP DE 127 DETECTORES O MÓDULOS PARA UN TOTAL DE 508 PUNTOS ANALÓGOS DIRECCIONABLES
- NIVELES DE SENSIBILIDAD PROGRAMABLES POR DETECTOR
- RUTINA DIARIA DE CALIBRACIÓN Y COMPENSACIÓN POR CADA DETECTOR

Evaluación General del Proyecto
¡CONSÚLTENOS!



HOCHIKI
america corporation
HOCHIKI DESDE 1918
E-mail:sales@hochiki.com * www.hochiki.com

www.securexa.com

ISO 9000
UL
SECUREXA ENERGY & FIRE LTD
INTELLIGENT SECURITY SYSTEMS

REPRESENTANTES PARA COLOMBIA

SECUREXA ENERGY & FIRE LTD
INTELLIGENT SECURITY SYSTEMS

Calle 5 N° 31B - 02 • Primer Piso • Bogotá - Colombia
PBX: (57-1) 351 10 24 - 201 66 50
Cel: (314) 334 2538 - (310) 324 8681 - (314) 334 3215
ventas@securexa.com - german.ramirez@securexa.com - oliva.carranza@securexa.com

www.equimiseg.com








- ✓ Venta, recarga y mantenimiento de toda clase de Extintores y elementos de seguridad industrial.
- ✓ Importadores de equipos para alturas certificados.
- ✓ Diseño, instalación, venta y pruebas de sistemas hidráulicos contraincendio.
- ✓ Diseño, venta y mantenimiento de sistemas de detección y alarma.
- ✓ Análisis a concentrados de espuma.
- ✓ Venta de dotación ignífuga y antiarco eléctrico NFPA 70E.
- ✓ Trajes de bomberos.
- ✓ Auto contenido.

PBX: 369 1340 - 268 2648
Email: info@equimiseg.com
Av Calle 22 # 32 C 85
Bogotá -Colombia

 www.facebook.com/EQUIMISEG



Cra. 7 N° 156-10 Oficina. 2203
Edificio North Point Torre Krystal
PBX: (57-1) 672 0600 • Fax: 672 0636
proveersura@outlook.com
info@proveersuramericana.com
www.proveersuramericana.com

MIEMBROS DE:



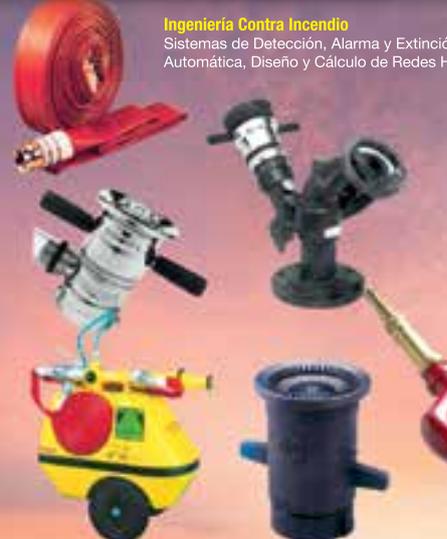



Representante exclusivo para Colombia

Equipos Contra Incendio
Espumas, Mangueras, Monitores, Hidrantes, Boquillas



Ingeniería Contra Incendio
Sistemas de Detección, Alarma y Extinción Automática, Diseño y Cálculo de Redes Hidráulicas



Fike
Protection Systems
Division Fike Corporation

Agente para sistemas automáticos
ECARO 25™ (FE-25)



























EXPERIENCIA Y LIDERAZGO

Evaluación General del Proyecto
¡CONSÚLTENOS!



TODO LO QUE SE NECESITA EN EVACUACIÓN

- SIRENAS DE ALTA POTENCIA PARA ÁREAS EXTENSAS.
- SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS INTELIGENTES. SIRENAS, PITOS Y LUCES A PRUEBA DE EXPLOSIÓN (ÁREAS CLASIFICADAS).
- ESTACIONES DE MENSAJES DIGITALES Y TODOS LOS COMPONENTES PARA LA MEJOR DIRECCIÓN EN CASOS DE EVACUACIÓN.



SEGURIDAD ELECTRÓNICA

- PANELES DE ALARMA INTELIGENTES
- C.C.T.V. CÁMARAS - MONITORES
- CONTROL DE ACCESO LECTORES - SOFTWARE.
- EDIFICIOS INTELIGENTES INTEGRACIÓN DE SISTEMAS

Federal Signal.

DESDE 1901

 **FEDERAL SIGNAL CORPORATION**
Electrical Products

2645 Federal Signal Drive, University, Park IL 60466 (708) 534 3400

An ISO 9001 Certified supplier ©Federal Signal Corporation

REPRESENTANTES PARA COLOMBIA



SECUREXA ENERGY & FIRE LTDA
INTELLIGENT SECURITY SYSTEMS

Calle 5 N° 31B - 02 • Primer Piso • Bogotá - Colombia

PBX: (57-1) 351 10 24 - 201 66 50

Cel: (314) 334 2538 - (310) 324 8681 - (314) 334 3215

E-mail: ventas@securexa.com - german.ramirez@securexa.com

oliva.carranza@securexa.com

www.securexa.com



Riaño
Ramirez S.A.S.

www.rrsas.co



Distribuidores de equipos de Bombeo



- ▶Somos distribuidores de equipos de bombeo listado UL/FM para sistemas de protección contra incendio
- ▶Ingeniería conceptual, Básica y de detalle de sistemas contra incendios
- ▶Diseñamos en Revit y BIM
- ▶Ofrecemos proveeduría de materiales contra incendios, instalación, puesta en marcha y mantenimientos
- ▶Sistemas de detección contraincendios
- ▶Elaboración de diseños por Desempeño



Protegemos la vida, los bienes y continuidad del negocio.

CONTACTO

321 396 6561 / (038) 683 3855

comercial@rrsas.co

Meta / Cundinamarca



CAPACITACIÓN

Aumente sus oportunidades en el mercado

Modalidades de CAPACITACIÓN

Presencial

Semipresencial

Virtual



Informes:

Bogotá PBX (57-1) 288 6355 ext. 113, 160 emilce.mora@ccs.org.co
 Barranquilla Tel. (57-5) 378 4051, 377 5507 ccsbarranquilla@ccs.org.co
 Cali Tel. (57-2) 691 4247 ccscali@ccs.org.co
 Medellín Tel. (57-4) 232 3547, 232 3675 ccsmedellin@ccs.org.co

www.ccs.org.co
inscripcioncursos@ccs.org.co



Pruebas de ajuste de los respiradores

Fuente: Occupational Safety & Health Administration, <https://www.osha.gov>

Una “prueba de ajuste” controla el sellado entre la máscara del respirador y su cara. Lleva aproximadamente entre quince y veinte minutos, y debe realizarse al menos una vez al año. Una vez que haya aprobado la prueba de ajuste con un respirador, deberá usar exactamente la misma marca, modelo, estilo y tamaño de respirador en su trabajo. No debe confundir la prueba de ajuste con la inspección del sellado por el usuario.

Hay dos tipos de pruebas de ajuste: las cualitativas y las cuantitativas.

Las pruebas de ajuste cualitativas son métodos de prueba con dos posibles resultados: aprobado o desaprobado. Estas pruebas usan su sentido del gusto o el olfato, o su reacción a un producto irritante, para detectar pérdidas en la máscara del respirador. Las pruebas de ajuste cualitativas no miden la cantidad de las pérdidas. Si el respirador pasa o no esta prueba se basa simplemente en que usted detecte la filtración de la sustancia de prueba en su máscara. Existen cuatro métodos cualitativos de pruebas de ajuste aceptados por la OSHA:

- Acetato de isoamilo, que huele a banana;
- Sacarina, que deja un sabor dulce en su boca;
- Bitrex, que deja un sabor amargo en su boca; y
- Humo irritante, que puede causar tos.

Las pruebas de ajuste cualitativas se usan habitualmente para los respiradores de media máscara: aquellos que solo cubren su nariz y su boca. Los respiradores de media máscara pueden ser respiradores de máscara filtrante, a menudo llamados N95, así como respiradores elastoméricos.

Las pruebas cuantitativas usan una máquina para medir la intensidad de la filtración en la máscara, y no dependen de su sentido del gusto, olfato o de su irritación para detectarla. Los respiradores usados durante este tipo de prueba de ajuste tendrán una sonda ajustada a la máscara, que se conectará a la máquina a través de una manguera. Hay tres métodos aceptados por la OSHA para las pruebas de ajuste cuantitativas:

- Aerosol generado;
- Aerosol ambiental; y
- Presión negativa controlada.

Las pruebas de ajuste cuantitativas pueden usarse para cualquier tipo de respirador de ajuste hermético.

Debe hacer la prueba de ajuste antes de usar un respirador en el lugar de trabajo, y debe volver a hacer la prueba al menos cada 12 meses para asegurarse de que el respirador que usa aún se ajusta bien a usted. Debe pasar la prueba de ajuste con la marca, el modelo, el estilo y el tamaño específicos del respirador que usará.

Además, el ajuste de su respirador debe volver a probarse siempre que haya un cambio en su condición física que pueda afectarlo. Esos cambios pueden incluir:

- cambios de peso importantes;
- trabajos dentales importantes (como una nueva dentadura postiza);
- cirugía facial que pueda haber cambiado la forma de su cara; o
- cicatrices significativas en la zona del cierre hermético.

Cualquiera de esos cambios puede afectar la capacidad de su respirador para adaptarse adecuadamente a su cara, y eso podría permitir que el aire contaminado se filtre dentro de la máscara.

NUEVO RESPIRADOR REUTILIZABLE SILICÓN PREMIUM 7800

Moldex presenta su nuevo respirador 7800 de media cara y alta calidad de silicón. Tiene una mayor resistencia al calor y la compresión, con todo el confort mejorado y la durabilidad del silicón.



CONOZCA la línea completa de Respiradores Reutilizables Moldex



**!NUEVO!
Modelo 7800**



Media Cara Serie 7000



Cara completa Serie 9000

Para más información visite:

MOLDEX
WWW.MOLDEX.COM/ES

Consulte con nuestro soporte técnico para evaluar sus necesidades de Protección y la implementación de sus programas de protección auditiva y respiratoria.

Email: Ventasamlat@moldex.com / Tel. América Latina: (+52) 442 2341230



Muchos pueden
hacer **SEÑALES,**
solo nosotros
sabemos **CÓMO.**

Una buena señal a tiempo,
puede cambiar tu vida.

PBX:
(57-1) 4845845

- Seguridad Industrial
- Equipos para Alturas
- Equipos para Bomberos y Rescate

SU SEGURIDAD EN EL TRABAJO




CE
NFPA
ANSI
NIOSH

Calle 17A No. 68D - 26
4-845845
316-8780169
ventas@aspreseg.com
www.aspreseg.com
www.deltaplus.eu/es

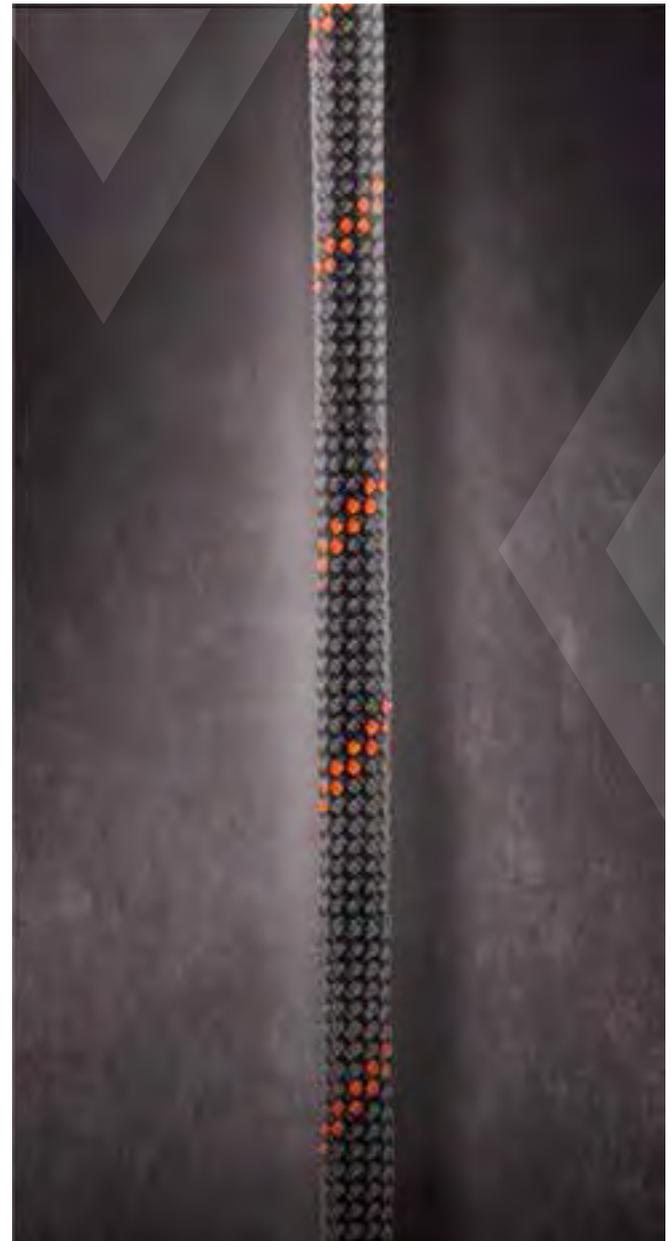



Somos fabricantes, distribuidores y comercializadores de Elementos de **Protección Personal**, ofreciendo un Portafolio amplio para todos los requerimientos industriales.



Contacto: Jorge E. Palomino -Carlos A. Rodríguez

📍 Cra 40B # 18- 41 sur Bogotá 📞 (57-1) 2021176 ✉ info@produpal.com.co
www.produpal.com.co



¡PRÓXIMAMENTE!

NUEVO PRODUCTO CERTIFICADO

INSAFE®
FALL PROTECTION

BOGOTÁ, COLOMBIA - SURAMÉRICA
WWW.INSAFE.COM.CO

www.totalsafetyco.com

Soluciones integrales en SEGURIDAD INDUSTRIAL

servicioalcliente@totalsafetyco.com

Protección para la cabeza, visual, auditiva, respiratoria

Protección manual

Protección corporal

Calzado Industrial

Equipos para las alturas

Equipos de detección de gases

Contamos con el respaldo de marcas reconocidas

KM 19 Troncal de Occid. - Parque Ind. San Jorge Bodega 75 / Mosquera

@totalsafetyco • +57 1 893.7655 / +57 1 893.7656

Pretecsi
Prevención Técnica en Seguridad Industrial

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

(571)4660788
 (571)4660797
 comercial2@pretecsi.com
 Calle 64G # 76A-47
 Bogotá - Colombia
 www.pretecsi.com

/pretecsi.sas
 /pretecsi_seguridad_industrial

INCOLDEXT
INGENIERÍA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Equipos de Protección Personal

Representamos y comercializamos las mejores marcas a nivel mundial en Equipos de Protección Personal, Seguridad en Alturas, Brigadas de Emergencias y Trabajo con Materiales Peligrosos.

Tel: (+57) 351- 7777 • AC.6 No. 31C-55 Bogotá D.C. Colombia
 www.incoldext.com • ventas@incoldext.com
 www.facebook.com/incoldext/ @instagram/incoldext

PBX:
(57-1) 4845845

SU SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ASPRESEG
DELTA PLUS GROUP

Calle 17A No. 68D - 26
 4-845845
 316-8780169
 ventas@aspreseg.com
 www.aspreseg.com
 www.deltaplus.eu/es

PROVEER SURAMERICANA
 Representante exclusivo para Colombia

OH, 7 N° 186-18 Drive, 2200
 Edificio North Pole, Suite Crystal
 MS. (97-7) 832-0820 • Fax: 872 0824
 proveerusa@usa.com
 info@proveer-suramericana.com

Filco
 (United States & Mexico)

Ingeniería Contra Incendio
 Sistemas de Detección, Alarma y Extinción
 Automáticos, Diseño y Cálculo de Riesgo Incendiosos

Equipos Contra Incendio
 Escumas, Mangueras, Monitores,
 Hidrantes, Ventosas

PROTECTOWIRE **EIKHART** **LION** **ANGUS**
 PRODUCTS **FLAME** **ARTWELL** **FIRE**

Sullivan **AKRON** **OU PONT** **NIBCO**
WATTS **CHEM GUARD** **EGARD** ES IPE-801

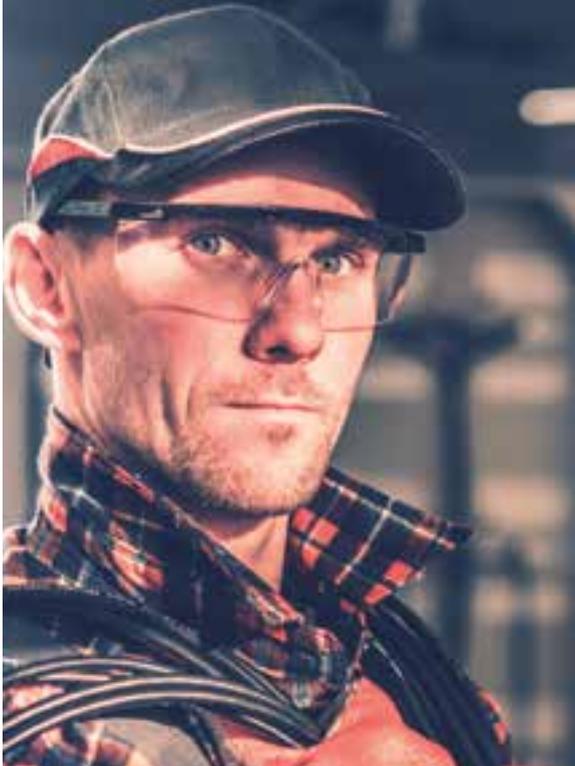
MIEMBROS DE:
 www.proveerusa.com/colombia

NUEVO PORTAFOLIO

Bloqueo y Etiquetado **Yale®**



Disponibles
 tiendaonline.yalecolombia.com



Produpal

Somos fabricantes, distribuidores y comercializadores de Elementos de **Protección Personal**, ofreciendo un Portafolio amplio para todos los requerimientos industriales.

PROSEC SAFETY

Contacto: Jorge E. Palomino - Carlos A. Rodríguez
 Cra 40B # 18- 41 sur Bogotá ☎ (57-1) 2021176 ✉ info@produpal.com.co www.produpal.com.co

ERGOSOURCING SAS
Asesorías y Proyectos en Salud SAS

SU ALIADO EN MOVIMIENTO

Resultados
Confianza
Calidad
Oportunidad
Precios convenientes

- + PRODUCTIVIDAD
- ↓ REPROCESOS
- ↓ PÉRDIDAS Y GASTOS
- ↓ AUSENTISMO
- BIENESTAR LABORAL
- CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Comuníquese con nosotros:
6210881 • 310 7633194 • 319 3371241

ergosourcing@ergosourcing.com.co
www.ergosourcing.com.co

No pierda la oportunidad de estar en el mejor directorio del sector.

Contáctenos:

María del Pilar Zapata
Cel: 311 502 5670
PBX : (57-1) 288 6355 Ext. 137
maria.zapata@ccs.org.co
publicidad@ccs.org.co

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad



Da la espalda a los trastornos musculoesqueléticos

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, España

- Todo lo que se manipule con frecuencia debe estar situado por delante y cerca del cuerpo.
- Evitar el trabajo prolongado por debajo de los codos o por encima de los hombros.
- Reducir la fuerza hecha con brazos o manos (disminuyendo el peso de los objetos, utilizando herramientas adecuadas y elementos de ayuda).
- Mantener apoyados los antebrazos cuando la tarea lo permita.
- Evitar trabajar con el codo completamente extendido o doblado.
- Evitar sujetar objetos resbaladizos. Emplear dispositivos que faciliten el agarre o usar guantes apropiados.
- Evitar la transmisión de vibraciones de las herramientas a la mano utilizando guantes apropiados.
- Realizar pequeñas interrupciones del trabajo (de uno o dos minutos) cada pocos minutos.
- Evitar el trabajo repetitivo, alternando tareas diferentes durante la jornada.
- Iluminar adecuadamente la zona de trabajo, evitando reflejos y sombras molestas.
- Procurar no manipular manualmente cargas pesadas, mecanizando o automatizando las operaciones, o empleando ayudas mecánicas.
- Evitar inclinar mucho el tronco adelante y girarlo o echarlo hacia atrás sin apoyarlo en un respaldo.
- Reducir la intensidad del trabajo físico pesado, introduciendo pausas muy frecuentes o alternándolo con actividades más ligeras que no fuercen la espalda.

No todos tus trabajadores necesitan lo mismo de su Administradora de Riesgos Laborales

En **Colmena ARL** somos un equipo dedicado a conocer a fondo tu empresa y a tus trabajadores. Ofrecemos soluciones de aseguramiento que atienden las verdaderas necesidades para lograr una gestión efectiva del riesgo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

Colmena

Síguenos en:



Línea Efectiva

Bogotá / 401 0447 Medellín / 444 1246
Cali / 403 6400 Barranquilla / 353 7559
Otras ciudades / 01 8000-9-19667
www.colmenaseguros.com



Colmena
ARL

Campus VIRTUAL 2018



Conozca nuestro
campus y sus
beneficios

- Enseñanza personalizada
- Acceso rápido a la información
- Proceso formativo abierto y flexible
- Posibilidad de expandir su red de contactos



Contáctenos:
correo@ccs.org.co

www.ccs.org.co
ccsinternacional@ccs.org.co

Bogotá D.C. PBX (57-1) 288 6355 ext. 113 inscripcioncursos@ccs.org.co
Barranquilla Tel. (57-5) 378 4051, 377 5507 ccsbarranquilla@ccs.org.co
Call Tel. (57-2) 691 4247 ccscall@ccs.org.co
Medellín Tel. (57-4) 232 3547 - 232 3675 ccsmedellin@ccs.org.co



MANCERA
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO LTDA

ÉTICA, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

- ◆ Perfiles de estaciones de trabajo.
- ◆ Estudios de ruido, iluminación, temperaturas, gases y vapores, material particulado, campos electromagnéticos.
- ◆ Evaluación simplificada del riesgo químico.
- ◆ Consultoría en temas especializados como: Áreas clasificadas, riesgo eléctrico, mecánico, espacios confinados y tareas de alto riesgo.
- ◆ Diseño, fabricación, montaje y certificación de anclajes y líneas de vida.
- ◆ Centro de entrenamiento en Tocancipá: prácticas de higiene y seguridad - talleres - simulacros.
- ◆ Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- ◆ Capacitación en: Talleres teórico prácticos en seguridad laboral.
- ◆ Estudios de Higiene ocupacional.
- ◆ Análisis e investigación de accidentes de trabajo.
- ◆ Brigadas, planes de emergencia y primeros auxilios.

Contáctenos :

- 📍 Bogotá: Calle 144 N° 13 – 84 Interior 1
- 📍 Tocancipá: Centro de Entrenamiento - Kilómetro 2,5 a Zipaquirá vía La Fuente
- ✉️ sst@manceras.com.co 📞 Teléfono (571) 216 8033 Celular: 300 556 8247 - 300 484 0969

Afiliada a la  CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

www.manceras.com.co

7 pasos para medir el ruido

Fuente: Seguridad Minera, <http://www.revistaseguridadminera.com>

1. **Establecer un sistema de monitoreo.** Determinar si la exposición de los trabajadores supera el límite máximo permisible para el tiempo de exposición.
2. **Informar a los trabajadores.** Deberán participar en el monitoreo de ruido.
3. **Calibrar el equipo.** Antes y después de cada muestra, se deberá verificar con un calibrador acústico.
4. **Tomar muestras de ruido con un dosímetro.** Explicarle trabajador cuál es su propósito y el procedimiento para el monitoreo.
5. **Tomar muestras con sonómetro.** La mayoría de los dosímetros pueden ser adaptados como sonómetros.
6. **Calcular la exposición.** Existen tres formas en que un equipo podría entregar los datos: dosis de ruido, nivel equivalente de ruido y niveles equivalentes por periodos.
7. **Evaluar los resultados**
 1. Para valores de exposición mayor a 82 dBA en 8 horas, se recomienda capacitación para prevención de pérdida auditiva.
 2. Para valores de exposición mayores a 85 dBA en 8 horas, es necesario usar equipo de protección auditiva como medida de control temporal.
 3. Para valores de exposición mayores a 100 dBA y menores a 105 dBA es obligatorio el uso de doble protección auditiva como medida de control temporal.
 4. Ninguna persona deberá exponerse a más de 105 dBA.



HEALTH
SAFETY &
ENVIRONMENT Ltd

INTERVENTORÍAS HSE

- *Elaboración de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA
- *Respuesta Actos Administrativos y Autos de Seguimiento Ambiental.
- *Ejecución de Auditorías Socio – Ambientales.
- *Seguimiento y control a los manuales HSE de Contratistas.
- *Interventorías a actividades de Obras Civiles, Mineras, Energética y de Oil & Gas.
- *Ejecución de Monitoreos Ambientales.

www.hse-colombia.com

Calle 52 B No. 74 A 32
Fax: 410 0095 – Tel: 475 2212
Cel: 310 270 8495 – 313 817 9058
Email: atencionvip@hse-colombia.com
Bogotá, Colombia

25 AÑOS
Trabajando por la Excelencia



 **RUC®**
Registro Uniforme
para Contratistas

No espere más... ¡Califíquese hoy!

El **RUC®** integra beneficios que se ofrecen tanto a **contratantes** como a **contratistas**.

Contexto general de la **interventoría** en Colombia

Tomado de la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos del Estado, Colombia Compra Eficiente G-EFSICE-01

La interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías en los siguientes casos: cuando la ley ha establecido la obligación de contar con esta figura en determinados contratos, cuando el seguimiento del contrato requiera del conocimiento especializado en la materia objeto del mismo, cuando la complejidad o la extensión del contrato lo justifique o cuando las partes así lo convengan.

La entidad contratante puede determinar que la interventoría cubra acciones de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y/o jurídico. El contrato de interventoría es principal y autónomo y aunque el



objeto del mismo supone la existencia de otro contrato respecto del cual se va a ejercer la vigilancia, el mismo es independiente de éste último y por lo tanto, su existencia no depende de la existencia del contrato vigilado. Los contratos pueden prorrogarse por el mismo plazo que se hubiera prorrogado el contrato objeto de vigilancia con el fin de que no se interrumpa el seguimiento al contrato vigilado. El contrato de interventoría debe ser supervisado directamente por la entidad contratante. Siempre que una entidad suscriba este tipo de contratos debe designar a un funcionario que haga la supervisión del mismo y verifique su cumplimiento en las condiciones pactadas.

Seguridad Vial Auditoría
Plan estratégico de Seguridad Vial

Auditoría
del Plan Estratégico de Seguridad vial

De la mano con el Consejo Colombiano de Seguridad revise sistemáticamente y conforme al marco legal el desarrollo y la implementación del PESV en su compañía.

Contáctenos y conozca más sobre este nuevo servicio.

Informes:
www.ccs.org.co
PBX (57-1) 288 6355 ext. 166
asistente.dircomercial@ccs.org.co

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

Rioño
Ramirez S.A.S.

Agroforestal holística
Cuidado integral de tus cultivos, haciendolos más sanos y productivos.

www.rrsas.co

Responsabilidad Social Empresarial

Coaching para Agricultores y Campesinos

Armonización y Equilibrio energético de cultivos

Agricultura al servicio de la Evolución

CONTACTO
313 3246720 / (038) 683 3855
comercial@rrsas.co
Meta / Cundinamarca

SOMOS UNA EMPRESA eco
EMPRESA 100% Llanera

¿Qué es la **economía circular** y cómo puede ayudarnos a cuidar el medio ambiente?

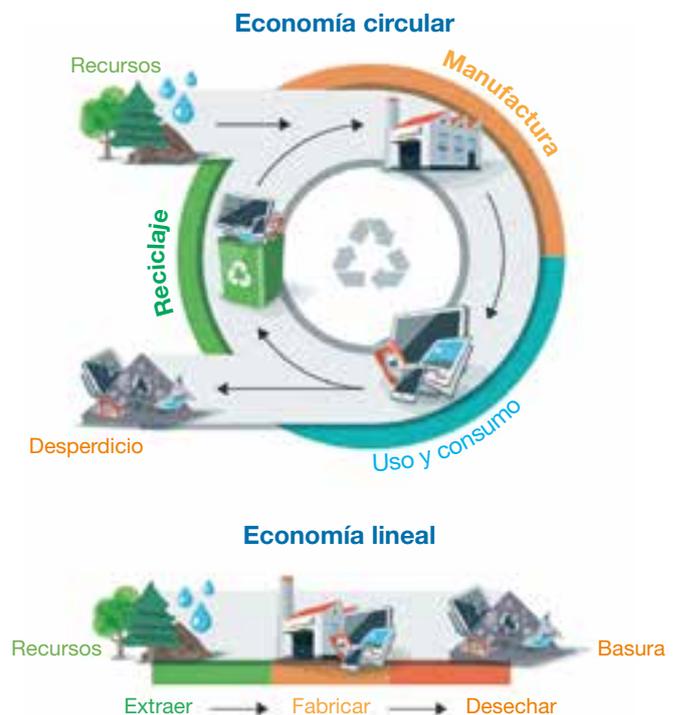
Fuente: Adriana Zacarías Farah, coordinadora regional de Eficiencia de Recursos y Consumo Sostenible de ONU Medio Ambiente, <http://www.un.org/>

Los seres humanos somos el único elemento de la naturaleza que genera basura. Solo por poner un ejemplo, cada latinoamericano produce un kilo de basura al día y la región en su conjunto, unas 541.000 toneladas diarias. Esto representa alrededor de un 10% de la basura mundial.

Según un reciente informe de ONU Medio Ambiente, una economía circular podría reducir entre un 80 y un 99% los desechos industriales en algunos sectores y entre un 79 y un 99% de sus emisiones, ayudando así a proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático.

Adriana Zacarías, de ONU Medio Ambiente, explica: “Lo que la economía circular nos dice es que es necesario cambiar la forma en la que actualmente producimos y consumimos, que está basada en una economía lineal de extracción-producción-consumo-desperdicio. Lo que queremos es pasar a una economía circular en la que tenemos que cerrar los ciclos de producción y mantener un flujo constante de recursos naturales”.

En la práctica, la economía circular se consigue mediante la reparación, el reciclaje, la reutilización y la reafabricación de los productos.





¿En qué situaciones debe utilizarse protección auditiva?

Fuente: Comisión Europea Fiscalidad y Unión Aduanera, <https://ec.europa.eu>

Debe utilizar la protección auditiva siempre que exista la posibilidad de que se produzcan ruidos elevados mientras trabaja. La zona más evidente es una pista de aeropuerto, donde la exposición, por muy breve que sea, al sonido de un motor de avión puede provocar daños prolongados o irreversibles en los oídos.



Uso obligatorio de protección auditiva

En virtud de la legislación sobre salud y seguridad, algunas zonas son designadas como «zonas de uso

obligatorio de protectores de oído». La señal que se muestra aquí aparecerá siempre que sea obligatoria la protección auditiva.

¿Cómo los cuida?

Tapones de oído: guarde los tapones reutilizables en un lugar limpio y fresco. Lávelos después de cada uso con un detergente suave y límpielos periódicamente con una solución de desinfectante suave. En ningún caso debe permitir que se empapen. Debe inspeccionar visualmente los tapones de oído antes de usarlos para comprobar que no existen indicios de desgaste o rotura.

Protectores del oído: inspecciónelos con regularidad para comprobar que no están dañados y no se han deteriorado. En caso de tener algún daño, los protectores de oído rellenos con líquido suelen tener fugas. No doble la banda que los une, ya que puede reducir la eficacia de los protectores. Límpielos periódicamente con una solución de desinfectante suave y guárdelos en un lugar limpio cuando no los use.

ESPECIALIZADOS EN PROTECCIÓN RESPIRATORIA Y AUDITIVA

Tapones Auditivos y Orejeras de Alta Calidad

Moldex cuenta con una gama de productos amplia con características únicas para cada solución de protección auditiva. Los protectores auditivos Moldex tienen los más altos niveles de reducción de ruido y los materiales más cómodos para el usuario. Además de ser 100% amigables con el medio ambiente. Certificados Michael & Assoc.

Conozca y compruebe la comodidad y máxima protección de Moldex. Protega la salud de sus oídos.

www.moldex.com/es

MX-6



ROCKETS 6405



GLIDE 6445



SPARKPLUGS 6654



MOLDEX

www.equimiseg.com

EQUIMISEG Ltda.
equipos contra incendio



- ✓ Venta, recarga y mantenimiento de toda clase de Extintores y elementos de seguridad industrial.
- ✓ Importadores de equipos para alturas certificados.
- ✓ Diseño, instalación, venta y pruebas de sistemas hidráulicos contraincendio.
- ✓ Diseño, venta y mantenimiento de sistemas de detección y alarma.
- ✓ Análisis a concentrados de espuma.
- ✓ Venta de dotación ignífuga y antiarco eléctrico NFPA 70E.
- ✓ Trajes de bomberos.
- ✓ Auto contenido.

PBX: 369 1340 - 268 2648
Email: info@equimiseg.com
Av Calle 22 # 32 C 85
Bogotá -Colombia

 www.facebook.com/EQUIMISEG

No pierda la **oportunidad de estar en el mejor directorio del sector.**

Contáctenos:
 **María del Pilar Zapata**
 Cell: 311 502 5670
 PBX : (57-1) 288 6355 Ext. 137
 maria.zapata@ccs.org.co
 publicidad@ccs.org.co

 **CCS**
Consejo Colombiano de Seguridad

¿Qué debe buscar una empresa cuando elige ropa resistente a las llamas?

Fuente: Ginger Christ / Revista digital EHS Today / Not a flash in the pan: creating a sustainable FR clothing program / Estados Unidos

Al comprar este tipo de ropa, los empleadores primero deben hacer una evaluación de peligros para analizar y comprender a cuáles pueden estar expuestos los trabajadores en su lugar de trabajo. ¿Es un arco eléctrico o un conato de incendio? ¿Necesita un nivel específico de protección contra ellos?

En segundo lugar, considere el entorno en el que los trabajadores llevarán estas prendas. ¿El estrés por calor puede ser un factor? ¿Hay temperaturas



extremadamente bajas? Los empleadores deben considerar si hay ciertas características que pueden necesitar en sus prendas, ya sea tiras reflectivas para una alta visibilidad, o ciertas telas que se sientan más livianas en peso, retengan el calor, protejan contra el agua, etc.

Finalmente, los empleadores deben investigar a los fabricantes para asegurarse de que sus prendas y las telas que usan cumplan con los estándares.

10 razones para promover la salud en el trabajo

Fuente: Mutua Navarra - (N. del Ed. Las razones 6, 7, 8, 9 fueron actualizadas al contexto colombiano por el equipo técnico del CCS)

1. El trabajador es el recurso productivo más valioso



El 70% de la producción de las empresas es obra de las personas y no de las máquinas. El capital humano, con su experiencia y su cualificación, es la materia prima más preciada.

Cuidar al trabajador y garantizar su bienestar requieren un verdadero compromiso empresarial.

2. Dedicamos un tercio de nuestra vida a trabajar



Unas 77.000 horas trabajando. Un trabajador contemporáneo destina un tercio de su vida a trabajar. En la organización del tiempo hay que observar la regla que favorece la salud: 8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 para dormir.

Las empresas debemos velar por el equilibrio entre tiempo de trabajo y tiempo personal.

3. Es rentable para la empresa y se puede comprobar



Hasta un 10% de pérdidas. Entre un 3 y un 10% del volumen de facturación de una empresa puede perderse por las consecuencias económicas de un entorno de trabajo no saludable.

Por cada euro invertido en la buena salud de los trabajadores se obtiene un beneficio de 3.

4. Reduce el ausentismo



36% menos de ausentismo. El ausentismo laboral está muy relacionado con la actitud de la persona en su trabajo. Una mejora de los hábitos de salud de los trabajadores puede reducir el ausentismo hasta un 36%.

Toda iniciativa para la salud se traducirá en productividad y constancia en el puesto de trabajo.

5. La conciliación estimula la productividad



Jornada intensiva permanente. Con la implantación de la jornada intensiva permanente el trabajador tiene mayor disponibilidad de tiempo, trabajando las mismas horas. Además, la empresa flexible en 'horarios' y 'espacios' reduce la rotación, gana en rendimiento y en eficacia.

La conciliación de vida personal y laboral favorece el equilibrio del trabajador y responde simultáneamente a sus intereses y los de la empresa.

6. Previene los riesgos psicosociales



El estrés laboral perjudica el desempeño de los empleados al deteriorar el clima organizacional, disminuir la productividad y generar desgaste por conflicto con los compañeros. Salazar, (2017).

Los nuevos sistemas productivos imponen continuos cambios y plazos apretados: una exigencia que hay que saber compensar.

7. Actúa ante el riesgo cardiovascular



En Colombia, desde finales de los años sesenta las enfermedades cardiovasculares empiezan a ser reconocidas como causa de morbilidad (enfermedad) y mortalidad, ya que en los siguientes 30 años han ocupado los cinco primeros puestos en la lista de las diez principales causas de mortalidad para el país.

8. Favorece la actitud segura al volante



En Colombia la segunda causa de muerte en 2018 fueron los accidentes de tránsito. Solo en el periodo de enero a octubre de 2018 se reportaron 5.351 personas fallecidas por esta causa.

Normalmente el conductor más experimentado y confiado es el que más se accidenta. Ser cívico y prudente en la conducción reduce los riesgos laborales.

9. Contribuye a la calidad de vida laboral



Ser joven a los 45. Se estima que solo el 30 % de la fuerza laboral en el mundo es millenial por tanto La edad media del trabajador en el mercado mundial está subiendo. En países europeos se estima que a partir de 2010 decrecerá la población activa. En las próximas décadas, el trabajador de 45 años será el más habitual y se retrasará la jubilación más allá de los 67.

Promover iniciativas que garanticen la salud durante todo el ciclo de vida laboral se traduce en beneficios para las empresas y consolida el bienestar presente y futuro.

10. La integración es un deber y compromiso social de la empresa



80% de satisfacción. El 80% de los empresarios que contratan a personas con discapacidad está satisfecho con su rendimiento y destaca su compromiso e implicación con la empresa. La integración es positiva para la empresa y debe ir más allá de la normativa.

La empresa debe comprometerse y dar al discapacitado las mismas oportunidades que a los demás.

Durante 30 Años nos hemos caracterizado por hacer exámenes que realmente aporten a la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de las Empresas

Exámenes Médicos y Paraclínicos Ocupacionales para Certificación de Aptitud Ocupacional y para Programas de Vigilancia Epidemiológica.

Laboratorio Clínico y Toxicológico
Asesoría y Capacitaciones SST

www.assoltda.com

Teléfonos: 287 3029 - 300 203 8208

Calle 123 No. 7-51 Consultorio 1102 Usaquén - Bogotá
Santa Bárbara Edificio Kaiwa



salud en el trabajo

Un Servicio al Nivel
de su Empresa



IPS

SIPLAS

MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

**Trabajamos con excelencia por el paciente,
para el médico y la empresa.**



Somos especialistas en el cuidado de la salud de sus colaboradores



Evaluaciones médicas laborales (ingresos, egresos, periódicos, chequeos ejecutivos, post-incapacidad)



Monitoreo biológico por exposición



Asesoría en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST



Medicina del trabajo



Laboratorio clínico



Patología anatómica



Toxicología



Unidad cardiovascular



Imágenes diagnósticas

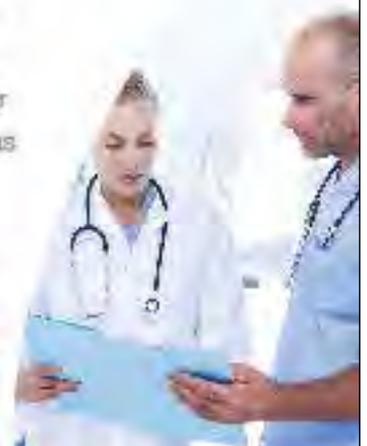


Chequeo ejecutivo

☎ PBX: (57-1) 5838383
🌐 www.siplaslab.com
📘 Facebook: CMD SIPLAS

• SEDE PRINCIPAL: C/ 94 #15 - 45
• SEDE SAN MARTÍN: Cra 7 #32 - 16, locales 117 y 118

• SEDE MODELIA: Av Calle 24 (Av La Esperanza) #74 - 48 Bogotá D.C





ELAD
EMPRESAS LIBRES DE ACCIONES
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL SUSTENTABLES

Programas integrales para el sistema de seguridad y salud en el trabajo de su empresa

PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

EN NUESTRAS PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS, IMPLEMENTANDO NUESTRO PROGRAMA. **20% Descuento**



BREATHSCAN
PRUEBAS DE ALCOHOL



TEST PANEL



TEST CUP



TEST T-CUP w/AD

PRUEBAS DE DROGAS

WWW.ELAD.COM.CO

@ELAD.litam

636 1693 / 636 1766 / 323 278 0073
info@elad.com.co Carrera 18 # 78 - 40 Bogotá



Evaluación de puestos de trabajo

Ejercicio y Pausas Activas

20 AÑOS

Programas de Ergonomía

Diseño Ergonómico

Evaluación para permisos de Horas Extras

Reincorporación de trabajadores

ERGOSOURCING SAS
Asesorías y Proyectos en Salud SAS

SU ALIADO EN MOVIMIENTO

Resultados
Confianza
Calidad
Oportunidad
Precios convenientes

- + PRODUCTIVIDAD
- ↓ REPROCESOS
- ↓ PÉRDIDAS Y GASTOS
- ↓ AUSENTISMO
- BIENESTAR LABORAL
- CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Comuníquese con nosotros:
6210881 • 310 7633194 • 319 3371241

ergosourcing@ergosourcing.com.co
www.ergosourcing.com.co

DOS PROCESOS DE IMPACTO EXTREMADAMENTE BIEN HECHOS

1 IMPLEMENTACIÓN y ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

2 IMPLEMENTACIÓN de SISTEMAS de SEGURIDAD Y SALUD en el TRABAJO (Decreto 1072 de 2015)

H.S.E.Q SECURITY COMPANY CONSULTING

EVITE SANCIONES

CONTÁCTENOS: 312 397 31 20
746 69 18 Ext. 604 o escriba al correo servicioalcliente@hseqconsulting.com.co

www.hseqconsulting.com.co



JULDERC

SERVICIOS EMPRESARIALES

- Asesorías en SST
- Seguridad basada en la motivación para temáticas SST – Metodología LudoWork, exclusiva de Julderc.
- Soluciones contables y soluciones SST: cumplimiento normativo y eficiente en un solo servicio.
- Venta de elementos de protección personal y trabajo en alturas.

Más información: www.julderc.com
@JuldercDo @JuldercColombia
3115140666, 3024602055, 3105541771

Contamos con un



de **acompañamiento personalizado**
bajo un esquema de engranaje:



Su **aliado estratégico** en **prevención integral**.

Visite la agencia de La Equidad Seguros más cercana o consulte a su intermediario de seguros



Línea Segura Nacional
018000-919538

324

Opción 1-1: Urgencias A.R.L.
4-1: Servicios ambulatorios

www.laequidadseguros.coop/equidadarl

Síguenos en:



Sistemas de seguridad contra caídas en altura **en escaleras fijas verticales**



Fuente: Ferran Bofarull, Máster en Prevención de Riesgos Laborales, Máster en Sistemas de Gestión Integral de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, Consultor HSE en PrevenControl, Barcelona / <http://prevenblog.com>

¿Qué son las escaleras fijas verticales?

Son escaleras sujetas a una estructura vertical formando un ángulo de 90 grados respecto al suelo y su función consiste en facilitar el acceso ocasional a un elemento arquitectónico como podrían ser silos, tejados, torres de telecomunicaciones, entre otros.

Dispositivos de seguridad anticaídas

Los dispositivos de seguridad anticaídas son equipos de protección individual que detienen al operario una vez este ha caído y, por lo tanto, limitan al mínimo el daño que puede producirse el trabajador.

Objetivos de un dispositivo anticaídas:

- Detener la caída del operario.
- Limitar el recorrido efectuado por el cuerpo durante la caída.
- Reducir la fuerza originada en la caída a valores soportables.
- Garantizar que el trabajador se mantenga suspendido y sin sufrir ningún daño.

Los dispositivos están formados por los siguientes elementos:

- Un arnés anticaídas.
- Un dispositivo de bloqueo automático destinado a parar la caída de altura en condiciones de seguridad.
- Un elemento de amarre en caso necesario (doble gancho).

Tipología de dispositivos de seguridad

Existen cuatro tipos de dispositivos utilizados habitualmente en las operaciones de elevación y descenso en las escaleras fijas verticales:

Tipo 1: Con elemento deslizante. Consiste en un dispositivo anticaídas deslizante sobre una línea de anclaje rígida o flexible.

Tipo 2: Con elemento rodante. Consiste en un dispositivo anticaídas rodante sobre una línea de anclaje rígida o flexible.

Tipo 3: Con enrollador. Es un dispositivo anticaídas retráctil: con una función de bloqueo automático y un sistema automático de tensión y de retroceso para el elemento de amarre.

Tipo 4: Doble amarre. Es un dispositivo formado por dos equipos de amarre de forma que uno de ellos siempre está anclado a la estructura.

Plataformas de descanso

Las plataformas de descanso, como su nombre indica, son soportes horizontales que permiten que los operarios reposen en las operaciones de ascenso o descenso mediante las escaleras verticales.

Las plataformas de descanso limitan los daños de las caídas (debido a que acotan la altura de estas) pero no aseguran que el operario no sufra un accidente grave o incluso la muerte.



PERDOMO BUSINESS GROUP

SEGURIDAD Y CALIDAD PARA SU EMPRESA



PROTECCIÓN
RIESGO ELÉCTRICO

EQUIPOS PARA
TRABAJO EN ALTURAS

ELEMENTOS DE
PROTECCIÓN PERSONAL

EQUIPOS Y
HERRAMIENTAS



Oficina Antioquia
Cll 79 Sur No. 47E-62
Zona Ind. Sabaneta
Ofic: 308 / 309
TEL: 57 (4) 288 12 24

Oficina Cali
Cll 1D No. 67-56
Pampalinda
TEL: 57 (2) 345 0747

Oficina Principal Bogotá D.C.
Cll 74 No. 57 A - 16
TEL: 57 (1) 702 89 20

Oficina Barranquilla
Via 40 No.73-290
Centro Emp. MIX
Local 2
TEL: 57 (5) 311 78 38

info@pbg.com.co

www.pbg.com.co

Grandes marcas.

¿Te imaginas si las **grandes** compañías que han construido sus **marcas** a través de años, pusieran en riesgo **la salud** de sus trabajadores, **la calidad** del producto y su posicionamiento por tener contratistas sin **Sistemas de Gestión**?



*“Un buen **Sistema de Gestión**”*



En Adrenalina Safety Virtual Store puede encontrar, sus equipos de seguridad, a toda velocidad:

- SEGURIDAD EN ALTURAS
- SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS
- RESCATE
- INMOVILIZADORES
- ESCALADA
- CAMPING
- MONTAÑISMO
- BOTIQUINES
- EXTINTORES
- SEÑALIZADORES VIALES
- KITS CONTROL DERRAMES
- BRIGADAS DE EMERGENCIA
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).

Despachos a toda Colombia, los mejores precios y con toda la seguridad. ¡¡¡Visítenos!!!

 Vendemos a toda América Latina.

WWW.ADRENALINA.CO • WWW.ADRENALINAVIRTUALSTORE.COM
Cel: 350 239 4362 • servicio.cliente@adrenalina.co • Bogotá D.C. Colombia

INSAFE®
FALL PROTECTION

PARA NOSOTROS
-LA SEGURIDAD -
ES LO PRIMERO LO
SEGUNDO Y LO TERCERO

BOGOTÁ, COLOMBIA - SURAMÉRICA
WWW.INSAFE.COM.CO

Contáctenos
 Bogotá - Colombia
 Dirección: Carrera 24a # 4g - 83
 Tel: (+57) 7466095 - 7466097
 Cel: (+57) 316 527 6322
 Correo: info@safetywork.com.co

SWINLINE[®]
 fall protection

Una marca de
SAFETY WORK



© 2018 SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S. All rights reserved

DISEÑAMOS Y FABRICAMOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
CERTIFICADOS

TU SEGURIDAD, SATISFACCIÓN Y CONFIANZA SON NUESTRO COMPROMISO



NTC-6072



/ SafetyWorkIndustria

WWW.SAFETYWORKINDUSTRIA.COM



/ SafetyWorkIndustria



DOTAALTURAS
Protección a Todo Nivel

De retos y satisfacciones...
...Brindando a nuestros clientes los mejores equipos del mercado.
Y junto a ustedes, subimos al siguiente nivel.



Además de nuestro Centro de Experiencia, para que compre con mayor comodidad, visite nuestra **tienda virtual**.

Importamos y comercializamos equipos para seguridad en alturas, seguridad en espacios confinados, rescate, escalada, montañismo, camping, brigadas de emergencia y elementos para protección personal (EPP).

Todos los productos vienen certificados y cumplen normas nacionales e internacionales como OSHA, ANSI, NFPA, CE, etc.

Centro de Experiencia: Cl 53 No. 20-33, Of. 201 • Tel: 248 2765 • Fax: 346 3884 • Cel: 310 751 6193 • gerenciacomercial@dotaalturas.com • Bogotá D.C. Colombia

ZONA BOGOTÁ: cordinadoracomercial@dotaalturas.com / Cel: 313 333 7582

ZONA CUNDINAMARCA: consultorcomercial@dotaalturas.com / Cel: 310 751 6193

ZONA ANTIOQUIA: Antioquía, Córdoba, Choco / consultorcomercial3@dotaalturas.com / Cel: 321 265 6759

ZONA CARIBE: Atlántico, Cesar, Bolívar, Magdalena, Guajira, Sucre, San Andrés. / consultorcomercial5@dotaalturas.com / Cel: 350 786 3591

ZONA OCCIDENTE: Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Huila. / consultorcomercial2@dotaalturas.com / Cel: 311 895 3835

ZONA SANTANDERES: Santander del Norte, del Sur, Arauca, Casanare, Vichada, Guainia, Guaviare, Vaupes. / consultorcomercial4@dotaalturas.com / Cel: 311 890 4727

ZONA TERRITORIOS NACIONALES: Meta, Caquetá, Amazonas, Tolima, Caldas, Manizales, Pereira, Boyacá / consultorcomercial6@dotaalturas.com / Cel: 350 786 3592

www.dotaalturas.com • www.jpmercadeo.com • www.healthsolution.com.co • www.camp-colombia.co

Hoy extrañamos a un **compañero**

**NUESTRA MISIÓN ES LOGRAR
QUE ESTA SILLA
NO ESTÉ VACÍA**

Haz parte de la red de compañías
que trabajan por un

país con
menos accidentalidad.

Pretecsi
Prevención Técnica en Seguridad Industrial

SOMOS SEGURIDAD EN ALTURAS

(571)4660788
 (571)4660797
 comercial@pretecsi.com
 Calle 64G # 76A-47
 Bogotá - Colombia
 www.pretecsi.com

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS

Pista de prevención y control de fuego
 / Curso de brigadas escolares de emergencia.
 / Unidad de rescate industrial / Equipos para la práctica

- ◀ Equipos de práctica
- ◀ Unidad de rescate industrial
- ◀ Centro de entrenamiento TAR
- ◀ Seguridad y salud en el trabajo
- ◀ Certificación en espacios confinados
- ◀ Certificación en trabajo seguro en alturas
- ◀ Entrenamiento de brigadas de emergencia industrial y escolar

Cra 110 Bis # 22 F -35B Versalles Fontibón (Bog - Col)
 Tel. (571) 752 7660 - .Cel. 300 821 9051
 mario_hoyosd@hotmail.com

www.mariohoyosconsultoressas.com

Conviértete en el héroe de tu compañía.

Salva a tu compañía y a sus trabajadores de perecer en el mundo corporativo

www.ccs.org.co

Un buen Consejo es:
LEGÍTIMO & NEUTRAL
Nuestra misión es trabajar por un país con menos accidentes

En un mundo donde los riesgos laborales, la accidentalidad y los malos hábitos amenazan la productividad, la calidad y la vida de los trabajadores, la implementación de sistemas de gestión aseguran no solo la sostenibilidad del negocio en el tiempo, sino también la continuidad de las familias colombianas.



Su aliado en certificación

CCS CERTIFICACIÓN
OHSAS 18001

FIFERGO
INGENIERÍA S.A.S



SERVICIOS

- Venta e Inspección de equipos para trabajo seguro en alturas
- Diseño, instalación y certificación Puntos de Anclaje
- Diseño Instalación Líneas de Vida Horizontal y Vertical
- Ingeniería y Obra Civil

CONTACTO

📍 Calle 31 26 - 55 Porvenir
Villavicencio - Meta

📞 (038) 685-7840

📠 315 539 1373
316 7963505

Gerencia@fergoingenieria.com.co
Operaciones@fergoingenieria.com.co
www.fergoingenieria.com.co

Facebook, Instagram, Twitter icons

DE LA **RESISTENCIA**, DE ESTE PUNTO DE ANCLAJE, DEPENDE UNA **VIDA**



MANCERA
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO LTDA

ÉTICA, CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

SOPORTES:

- ◆ DISEÑO
- ◆ FABRICACIÓN
- ◆ MONTAJES
- ◆ CERTIFICACIÓN



ANCLAJES - LINEAS DE VIDA – BARANDAS – PESCANTE

Contáctenos :

📍 Bogotá: Calle 144 N° 13 – 84 Interior 1
📍 Tocancipá: Centro de Entrenamiento – Kilómetro 2,5 a Zipaquirá vía La Fuente
✉ sst@manceras.com.co 📞 Teléfono (571) 216 8033 Celular: 300 556 8247 - 300 484 0969

www.manceras.com.co

Afiliada a la **CB CAMARA**
DE COMERCIO DE BOGOTÁ



Riño
Ramirez S.A.S.



**INSPECCIÓN
DE EQUIPOS
PARA ALTURAS**

 www.rrsas.co

 321 396 6561 / (038) 683 3855

 comercial@rrsas.co

 Meta / Cundinamarca

Venta e Inspección de equipos para ▶
trabajo seguro en alturas

Diseño, instalación y certificación Puntos de Anclaje ▶
Diseño Instalación Líneas de Vida Horizontal y Vertical ▶

Trabajos Especiales en Alturas ▶
(telecomunicaciones, eléctrico, petrolero y civil)



Grandes marcas

¿Te imaginas si las **grandes** compañías que han construido sus **marcas** a través de años, pusieran en riesgo **la salud** de sus trabajadores, **la calidad** del producto y su posicionamiento por tener contratistas sin **Sistemas de Gestión**?



 **CCS**
Consejo Colombiano
de Seguridad

 **RUC**[®]
Registro Uniforme
para Contratistas

*“Un buen **Sistema de Gestión**”*

www.ccs.org.co

DOS PROCESOS DE IMPACTO EXTREMADAMENTE BIEN HECHOS

1 IMPLEMENTACIÓN y ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

2 IMPLEMENTACIÓN de SISTEMAS de SEGURIDAD Y SALUD en el TRABAJO (Decreto 1072 de 2015)

H.S.E.Q. es una empresa del Grupo Superior

H.S.E.Q.
SECURITY
COMPANY CONSULTING

EVITE
SANCIONES

CONTÁCTENOS: 312 397 31 20
746 69 18 Ext. 604 o escriba al correo
servicioalcliente@hseqconsulting.com.co

www.hseqconsulting.com.co

LA NUEVA
SEGURIDAD SOCIAL
2018 - 2019

¡ÚLTIMA EDICIÓN!
Adquílalo ya

Germán Plazas M.
Viviana Plazas M.

1743 Preguntas y Respuestas sobre temas
Laborales, Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Información actualizada sobre temas laborales,
Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo

www.ccs.org.co

Dos preguntas clave en tercerización laboral

Por: Martín Sánchez, Abogado Especialista en Instituciones Jurídicas de la Seguridad Social, Director de la Sociedad de Asesores Legales

¿Cuáles son las únicas tres razones para contratar los servicios de una temporal?

Las causas para buscar los servicios de una empresa de servicios temporales está regulada en la Ley 50 de 1990:

1. Para trabajos ocasionales del artículo 6 del código sustantivo del trabajo. Labores que no duren más de un mes y que no tengan que ver con el objeto social del empleador.
2. Para el reemplazo de licencias, vacaciones o incapacidades.
3. En aumentos de la producción durante seis meses.

¿Qué responsabilidades tiene una organización con sus contratistas en materia de SST?

1. Informar los riesgos que van a estar expuestos durante el desarrollo del respectivo contrato.
2. Informar de su obligación para reportar accidentes y enfermedades laborales, no solamente a la ARL sino a las autoridades en los casos que correspondan y al mismo contratante.
3. Obligación de verificar la afiliación en materia de riesgos laborales de todos sus trabajadores y hacer auditorías legales de cumplimiento en forma periódica.
4. Establecer canales de comunicación con los trabajadores del contratista para efectos de SST.



65 AÑOS

Siendo referente de la industria colombiana en seguridad, salud en el trabajo y ambiente mediante la fortaleza técnica, el desarrollo de conocimiento, la divulgación de buenas prácticas y la innovación, elementos que elevan los niveles de competitividad del empresariado colombiano. Somos una asociación de utilidad común, integrada por empresas y personas de los sectores público y privado, líderes promotores de la prevención de riesgos.

Apoyamos al Gobierno Nacional, al sector empresarial y a los profesionales de la seguridad como organismo asesor y consultivo en los temas de seguridad y salud en el trabajo, así como en los programas de prevención de riesgos de origen industrial que puedan afectar a las comunidades y al medio ambiente.

BENEFICIOS DE SER AFILIADO AL CCS

a. Actualización Técnica, Normativa y Legal

Varios de nuestros contenidos técnicos son presentados como infografías y con ayudas audiovisuales multimedia, con el fin de llegar con nuestros temas a más público de nuestros afiliados.

B. Representación Institucional en Gobierno y otras Entidades

Somos atentos de la importancia de la información estadística para la toma de decisiones y construcción de la seguridad. Por eso a través de la recopilación de información estadística de varias fuentes y propias, creamos informes de tendencias en varios de los indicadores más relevantes en el país, como la accidentalidad.

C. Relacionamiento Inter-empresarial

A través de nuestros espacios de conocimiento tales como los comités y mesas de trabajo, promovemos la integración de inter empresarial de nuestros afiliados entorno a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente. Además de los resultados técnicos se han logrado construir relaciones de amistad, negocio y co-creación.

D. Acompañamiento Técnico Especializado

Para nosotros como CCS, es parte fundamental de nuestra misión apoyar el crecimiento de nuestras organizaciones afiliadas, por lo que brindamos acompañamiento técnico en temas de verificación, como diagnósticos, auditoría y evaluaciones de cumplimiento en varios temas actuales.

E. Reconocimientos a la Gestión en SSTA

Tenemos el propósito reconocer a aquellas organizaciones afiliadas, que se destacan en la gestión en seguridad y salud en el trabajo y Medio Ambiente; y que con esfuerzo han demostrado resultados tangibles por su gestión compromiso responsable. El CCS realiza una corroboración a través de un modelo de verificación y calificación propio seleccionando finalmente a los mejores.

F. Formación técnica

Capacitación especializada técnica y legislativa por medio charlas virtuales y encuentros internacionales para afiliados.

G. Otros Beneficios

- Voz y Voto En La Asamblea
- Tarifas Preferenciales

www.dinamiksafety.com

info@dinamiksafety.com

Height Safety Work



(M901051)



CE0194

EN 1495:2005 Class A
EN 795:2012 Class B



Dinamik®

Height Safety Work

EQUIPOS Y SISTEMAS DE INGENIERÍA PARA TRABAJOS EN ALTURAS

ARNESES • ESLINGAS CON ABSORBEDOR • ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO
CONECTORES DE ANCLAJE • HARDWARE • INSTALACIONES DE LÍNEAS DE VIDA

Dinamik
Height Safety Work

CAMPUS VIRTUAL CCS

EFICIENCIA, COBERTURA Y CALIDAD

INNOVANDO EN
CAPACITACIÓN
VIRTUAL
DESDE 2003

21320
PERSONAS
IMPACTADAS
SOLO EN
2017



Por: Armando Rodríguez / Coordinador de Capacitación Virtual, Consejo Colombiano de Seguridad / Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia / Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional / Especialista y Magíster en Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje, Universidad de Panamá

El Consejo Colombiano de Seguridad ha apostado por la tecnología. No es una novedad. El Campus Virtual CCS tiene su origen hace más de 12 años cuando apenas algunas instituciones de educación superior pensaban en esta opción. El CCS le apuesta a la innovación en capacitación.

Trabajamos con Moodle, la plataforma LMS más confiable con más de 180.000.000 de usuarios en el mundo. Adicionalmente, tenemos un servicio de hosting y soporte 7/24/365 que nos garantiza la estabilidad del sistema para nuestros clientes. Nuestra plataforma permite el acceso mediante pc, laptop, tableta o celular.

Para proporcionar medios de interacción en tiempo real, vinculamos a nuestro servicio los webinaros que acompañan nuestros cursos, en donde los mejores expertos avalados por el CCS, desarrollan teleconferencias en donde nuestros participantes pueden dialogar con los tutores, aprovechar su experticia, absolver dudas y recibir orientación. Cuando la charla ha finalizado, esta se sube a las aulas virtuales para consultas posteriores o para que quienes no pudieron conectarse cuenten con este servicio.



Contamos con diversos medios para llegar a nuestros clientes y así satisfacer sus necesidades de formación.

9 DIPLOMADOS 7 Certificaciones de AUDITOR INTERNO 283 CURSOS

EN LÍNEA

Nuestro compromiso con la sostenibilidad de las empresas se centra en brindar formación técnica que permita conocimientos sólidos y prácticos que lleve a nuestros estudiantes a la transformación armónica de sus entornos laborales buscando la seguridad y salud de los trabajadores, porque en el CCS salvamos vidas.
¡Gracias por elegirnos!

Nuestra Oferta



Afiliación

Certificación

Capacitación

Señalización



RUC[®]

Registro Uniforme
para Contratistas

CISPROQUIM[®]

Dataquim 4.0

Contáctenos: Bogotá
Cra. 20 No. 39 - 52
PBX: (57-1) 288 6355
correo@ccs.org.co

www.ccs.org.co

ACTIVIDADES NO RECOMENDADAS POR EXPERTOS EN MEDICINA LABORAL PARA MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN



- Manipulación de cargas sobre dimensionadas o de alto peso.
- Aplicación de químicos, sustancias mutagénicas y plaguicidas para industria agrícola.
- Trabajo en alturas
- Actividades de turno nocturno



- Manejo de montacargas, conducción de vehículos pesados y tránsito prolongado por terrenos irregulares.
- Actividades a desnivel con alto riesgo de caída, exposición a temperaturas extremas, espacios confinados, atmósferas peligrosas y con bajo nivel de oxígeno.



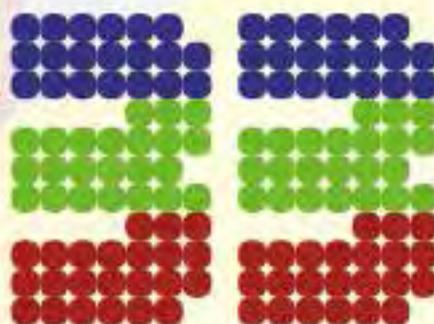
- Actividades con estado prolongado de posición sedentaria. **(Aumenta el riesgo de generar trombos en miembros inferiores).**

LOS PRINCIPALES CONTROLES Y ESTRATEGIAS QUE LAS EMPRESAS DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL SG-SST:

- *Pausas activas.*
- *Inclusión a jornadas de terapia física.*
- *Acondicionamiento físico previo a iniciar labores.*
- *Seguimiento a plan de alimentación balanceado y evaluado por nutricionista.*
- *Plan de trabajo para control de sobre carga laboral y seguimiento a controles médicos de la trabajadora.*



FERIA
SEGURIDAD
INTEGRAL



+ de
2500
participantes

+ de
40 categorías de
productos
en exposición

+ de
empresas
expositoras **80**

JUNIO
2019
BOGOTÁ **26.27.28**



Informes

María del Pilar Zapata
Cel: 311 502 5670
maria.zapata@ccs.org.co
PBX: (57-1) 288 6355 ext. 137

www.ccs.org.co
www.congresoccs.org.co
feria@ccs.org.co



AXA COLPATRIA

En ARL AXA COLPATRIA
protegemos el capital
más valioso, su gente.



**Un equipo
más productivo,
más protegido.**

ESTILADO
FOTOGRAFIA: ANDRÉS GARCÍA
DE LOS RÍOS

Aplican términos, condiciones y
exclusiones. La información completa
del producto la puedes consultar
en www.axacolpatria.co

Carrera 7 No. 24 - 89 Bogotá
Teléfono: 423 5757
Resto del país: 01 8000 512620

www.axacolpatria.co



AXA COLPATRIA

Jean Michelá, 63 años

Un experto en el proceso de destilación del Cognac, él ha entendido que para llegar a la perfección y la excelencia...

La experiencia es fundamental

Un Buen Consejo proviene de la Experiencia